



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

UNIDAD 16-B

see

**LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACION
EN LA LABOR EDUCATIVA EN CUANTO
AL RENDIMIENTO ESCOLAR.**

TESINA



QUE PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADO EN
EDUCACION BASICA PRESENTAN:

OLIVIA CAMPOS LOPEZ

YOLANDA GARCIA PEÑA

ZAMORA, MICH., JULIO DE 1997



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

UNIDAD 16-B

see

✓
**LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACION
EN LA LABOR EDUCATIVA EN CUANTO
AL RENDIMIENTO ESCOLAR.**

OLIVIA CAMPOS LOPEZ

YOLANDA GARCIA PEÑA

ZAMORA, MICH., JULIO DE 1997

SECCION: ADMVA.

ASUNTO: Dictamen de trabajo de titulación. MESA: DIRECCION OFICIO: D/649-97

Zamora, Mich., 24 de julio de 1997.

PROFRA. OLIVIA CAMPOS LOPEZ
PROFRA. YOLANDA GARCIA PEÑA
P R E S E N T E .

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales, y después de haber analizado el trabajo de titulación alternativa Tesina, titulado: LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACION EN LA LABOR EDUCATIVA EN CUANTO AL RENDIMIENTO ESCOLAR, a propuesta del Asesor Pedagógico, Profr. José de Jesús Valdovinos Capistrán, le manifiesto que reúne los requisitos a que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar diez ejemplares como parte de su expediente al solicitar el examen.

Atentamente

El Presidente de la Comisión

PROFR. EDUARDO ROSALES VAZQUEZ



S. E. P.
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD UPN-162
ZAMORA

DEDICATORIA

CON CARIÑO A
MI FAMILIA
POR EL APOYO
BRINDADO PARA
EL LOGRO DE
MIS METAS.

CON NUESTRA
GRATITUD AL DIRECTOR
ASESOR Y MAESTROS
DE LA UPN, UNIDAD 16-B,
ZAMORA, MICH.

CONTENIDO.

INTRODUCCION	1
PRESENTACION	4
IMPORTANCIA DE LA PLANEACION.	4
OBJETIVOS.	5
OBJETIVO GENERAL	5
OBJETIVOS PARTICULARES..	5
AUTODIAGNOSTICO DE LA PROBLEMÁTICA DOCENTE	6
POBLACION ESCOLAR..	7
CAPITULO I. LA PLANIFICACION.	11
PROGRAMAS	12
ESTRUCTURA METODOLOGICA	26
INTRODUCCION	26
ESTRUCTURA CONCEPTUAL	26
ESTRUCTURA METODOLOGICA.	27
PRINCIPIOS QUE SE DESARROLLAN EN LA ORGANIZACION DE LA ESTRUCTURA METODOLOGICA	30
LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA DIDACTICA CRITICA	32
INSTRUMENTACION DE LA DIDACTICA.	34
DIDACTICA CRITICA.	36
CAPITULO II ALTERNATIVAS DE ACCION DOCENTE Y SU APLICACION	46
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	47

PROCESO	48
PRIMERA REUNION	48
SEGUNDA REUNION	49
TERCERA REUNION	51
CUARTA REUNION	52
BIBLIOGRAFIA.	55
ANEXOS	

INTRODUCCION

"La educación en México es un proceso dinámico, que tiene como finalidad promover el desarrollo integral y armónico del ser humano dentro de su contexto social y en un marco de libertad y de progreso".¹

En nuestro Sistema Educativo Nacional, esta concepción se hace operable a través del proceso de enseñanza-aprendizaje: conjunto de experiencias científicas, organizadas pedagógicamente, para que interactuen en ellas el educando, el educador y el contenido programático a fin de formar al estudiante integralmente. Al alumno le corresponde la función de participar activamente en el proceso educativo, como agente de su propio aprendizaje en el conocimiento y transformación de su realidad natural y social de manera objetiva, con un sentido crítico y de responsabilidad hacia su comunidad que desarrolle su iniciativa y espíritu creador. El educador tiene la función de facilitar, orientar y animar este proceso mediante el diseño y conducción de experiencias y actividades que propicien el desarrollo integral del educando, también se le define como promotor, coordinador y agente directo del proceso educativo que incluye los contenidos a quienes se les ha designado la función de constituirse en el objeto de conocimiento de la realidad natural y social, a través

¹Manual del director del plantel de educación primaria. México, SEP 1985 p.17.

del cual se integra y consolida la formación de la conciencia científica, ética y estética del ser humano en formación.

Sin embargo, consideramos que sin planeación el proceso enseñanza-aprendizaje no puede resultar eficaz, ya que a través de ella se preparan y ordenan las oportunidades educativas para que los alumnos adquirieran un determinado tipo de experiencias; dicho de otra manera, es el proceso mediante el cual se establecen objetivos deseables que los alumnos deben lograr, a través del aprendizaje se seleccionan y organizan los medios a través de los cuales se facilitará el alcance de los objetivos y se prevén las fórmulas de evaluación de los aprendizajes.

En ausencia de la planeación, el docente se ve en la necesidad de improvisar, creando en el grupo un ambiente de desinterés e indisciplina y con ello pérdida de recursos.

Con base a lo anterior nos proponemos realizar el presente trabajo de investigación en la Escuela Primaria Federal Urbana "Lázaro Cárdenas" Clave 16DPR4569A, Turno Matutino, ubicada en Constitución s/n de Tanhuato, Michoacán, durante el período enero-abril de 1997, ya que en los últimos tres años y en tres grupos de esta institución no se ha logrado un rendimiento escolar satisfactorio, por lo que se pretende por medio de este trabajo buscar alternativas de solución a este problema.

El trabajo se encuentra organizado de la siguiente manera, en la presentación se abordan la importancia de la planeación, los objetivos y autodiagnóstico.

En el primer capítulo los referentes teóricos sobre la planificación curricular, en el segundo una alternativa propia al lugar en que se desarrolla la presente investigación. En el mismo la aplicación llevada a cabo y las conclusiones a las cuales se llegaron y posteriormente la bibliografía.

PRESENTACION

IMPORTANCIA DE LA PLANEACION

La investigación participativa es un medio idóneo para el logro de los cambios sociales y aplicada a la problemática docente por los elementos involucrados, se tendrán mayores posibilidades de cambios positivos en el campo educativo.

Los conceptos que son definidos, se relacionan con la problemática existente en la Escuela Primaria "Lázaro Cárdenas", los cuales son la indisciplina y el bajo rendimiento. Para lograr cambios es necesario tener una fundamentación sobre los conceptos de disciplina e indisciplina y aprendizaje.

Actualmente en nuestro país una de las preocupaciones o necesidades más apremiantes en educación es elevar la calidad educativa, ya que en las últimas décadas ha venido en declive y consideramos que el factor planeación es decisivo, ya que con ello se evitaría la improvisación y pérdida de recursos, (Humanos, Materiales y Financieros), por lo tanto es urgente propiciar la concientización en el docente sobre la necesidad e importancia de planear su práctica.

De primera mano, es necesario indicar los objetivos que son los siguientes y se manejarán en la alternativa presentada en un capítulo posterior.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

Investigar en que forma afecta al educando la planeación ó elaboración del avance programático o falta de esta actividad, en la labor docente del maestro de grupo.

OBJETIVOS PARTICULARES:

- Precisar que es la planeación docente.
- Especificar las causas de la no planeación docente.
- Consecuencias de la no planeación educativa.
- Eliminar la indisciplina y mejorar el aprendizaje.

AUTODIAGNOSTICO DE LA PROBLEMATICA DOCENTE.

Tanhuato es la cabecera del municipio del mismo nombre cuenta con 7,000 habitantes aproximadamente, de los cuales un 95% se dedica a la labores agropecuarias, principalmente el cultivo de: alfalfa, trigo, cebada, sorgo, hortalizas y la cría de ganado porcino, vacuno y caprino. El otro 5% son comerciantes, obreros, albañiles, maestros y empleados de oficina.

Su gente fundamentalmente católica y conservadora lo que se debe en gran parte a la poca influencia externa, ya que prácticamente no ha habido inmigración y por el contrario mucha emigración sobre todo a la ciudades de México y Guadalajara y el país vecino del norte, lo que ha provocado un estancamiento en el crecimiento de la población, conservando en los últimos 30 años el número aproximado de 7,000 habitantes (datos proporcionados por INEGI). Esta emigración constante es provocada por la falta de fuentes de trabajo puesto que la agricultura es insegura, eventual y riesgoza.

Otra causa de emigración en los jóvenes es la falta de escuelas de educación superior o Universidades, pues en busca de ésta se ven obligados a salir del pueblo y difícilmente regresan a concluir sus estudios.

Existen en la población 3 centros de educación preescolar, 5 primarias, 1 secundaria técnica agropecuaria, 1 centro educacional y un colegio de bachilleres; suficientes para cubrir

las demandas educativas de la población, ya que cada vez es más difícil para los padres de familia mantener a los hijos estudiando, dada la situación económica de nuestro México.

Las mujeres, en su generalidad amas de casa; utilizan su tiempo libre en la elaboración de tejidos y bordados, además se incorporan a las actividades del campo en la temporada de cosechas, también con la finalidad de incrementar el ingreso familiar.

POBLACION ESCOLAR.

La población de la Escuela Primaria Federal Urbana "Lázaro Cárdenas" con clave 16DPR4568A, turno matutino de Tanhuato, Mich., en su mayoría (95%) pertenecen a la clase social baja: hijos de campesinos y amas de casa donde el promedio de hijos es de 5 y arrastran con problemas de agresividad y bajo rendimiento escolar, este último aspecto íntimamente relacionado con el medio familiar y social al que pertenecen, con algunos maestros y con los programas escolares.

El personal docente está integrado por 8 maestros, de los cuales sólo tres cuentan con los estudios de Normal Superior y dos de ellos con UPN, el resto sólo tiene estudios de Normal Primaria. Son apáticos, y agobiados por los problemas económicos propios, lo cual les impide dar el 100% de rendimiento, respecto al contexto nacional privan las siguientes circunstancias: devaluación monetaria que afecta a todos los mexicanos en los aspectos alimenticio, anímico y social.

En relación a los Programas y Planes escolares, son mal aplicados por algunos Profesores, lo cual provoca problemas o deficiencias cognoscitivas al alumno, esto se debe al desánimo y agotamiento del maestro, debido a que éstos trabajan dobles turnos u otras actividades que les ayuden a aumentar el ingreso familiar.

Otro aspecto que afecta a este centro de trabajo, al igual que a otras escuelas del lugar, es la poca interacción del personal docente, la desvinculación entre los profesores y padres de familia, esto se da por falta de tiempo, espacio o problemas particulares.

En base a este panorama global se visitaron los grupos para detectar problemas que se consideran simplemente educativos, bajo rendimiento escolar e indisciplina, registrándose en mayor grado en 3 de los 7 grupos, su edad fluctúa entre 10 y 12 años y son en su generalidad hijos de campesinos.

Los maestros que los atienden se lamentan constantemente de que los alumnos son indisciplinados, que se niegan a trabajar, no cumplen con las tareas, se salen del salón cuando quieren, en fin que no pueden realizar su trabajo.

Al analizar esta situación, se optó por visitar estos grupos dos o tres veces por semana y se pudo comprobar que en realidad había desorden y no se podía decir con seguridad que contenido se estaba trabajando en los grupos en ese momento.

La directora del plantel les pidió a los maestros algunos documentos como; registro de asistencia, programa, avance

programático, plan de actividades docentes y material didáctico. De todos los documentos que se les pidieron sólo presentaron registro de asistencia, programa y asegurando que todo lo tenían en orden, pero lo habían olvidado en casa, se les hicieron algunas recomendaciones pertinentes y se les visitó cinco veces más y el resultado fue la inexistencia de planeación de clases.

La directora, al ver este problema, citó a una reunión de Consejo Técnico a todos los profesores que trabajan en este plantel, para analizar los problemas de indisciplina y bajo rendimiento escolar que se presentaban en algunos grupos para buscar algunas alternativas.

En reunión de Consejo Técnico se hicieron algunas sugerencias como realizar reuniones con los padres de familia cada mes para informar a éstos sobre el aprendizaje de sus niños, utilización de algunas dinámicas para que la clase fuera más amena con la participación del alumno y planeación de clases; todos los profesores estuvieron de acuerdo.

Se pudo comprobar que en los grupos con problemas no se hizo la reunión con los padres de familia, las sugerencias no fueron tomadas en cuenta y los alumnos seguían presentando las mismas anomalías.

Se decidió por realizar entrevistas y encuestas por separado a los alumnos y posteriormente a los padres de familia y maestros de estos grupos para que dieran sus opiniones. Los resultados de las encuestas y de las entrevistas fueron las siguientes:

- Los alumnos: son muy enfadosas sus clases, todo el día quieren que hagamos copias, no califican las tareas.

- Los padres de familia: la maestra no tiene carácter para disciplinar el grupo, los niños hacen muchas copias, no revisa los trabajos, no califica los libros y las tareas no son revisadas.

- Los maestros: influye en el comportamiento del niño; el medio socioeconómico, el desinterés de los padres de familia y la no planeación de las actividades.

En consejo técnico se hizo un análisis de las entrevistas y encuestas se pudo observar que hace falta una buena planeación en donde se tomen en cuenta los intereses del niño, seleccionar técnicas y métodos de enseñanza y propiciar aprendizajes significativos en el alumno.

Se incide que en estos grupos es donde mayor indisciplina hay, por lo que todos los profesores coincidieron en que hace falta la planificación, siendo este el autodiagnóstico a que se llegó después de las actividades mencionadas anteriormente.

Así mismo se formula el problema:

¿Qué importancia tiene la planeación en la labor educativa en cuanto al rendimiento escolar?.

En cualquier orden de la vida y de la actividad humana, la improvisación y la rutina han sido los principales enemigos de la eficiencia y en el campo educativo la planeación es una necesidad, ya que esta se considera un proceso lógico de solución de problemas; un instrumento de procesamiento para

lograr de manera más efectiva y eficiente los resultados educativos que se desean.

No hacer planes o no planificar sobre la base de necesidades y características individuales definidas. equivale a exponerse al fracaso.

CAPITULO I

LA PLANIFICACIÓN

Considerando que la planeación es parte importante de todos los ámbitos de la actividad humana, en el aspecto educativo, la planeación es inherente a este proceso. No se puede concebir la educación sin la planeación, por ello es importante propiciar en el maestro la concientización sobre este aspecto de su quehacer mediante los siguientes temas:

- Programas.
- Estructura metodológica.
- Programas de estudio de la didáctica crítica.
- Instrumentación de la didáctica.
- Didáctica Crítica.

PROGRAMAS

Para la elaboración de programas es necesario la reflexión, el análisis y el cuestionamiento sobre la teoría curricular, como también la reflexión sobre la propia práctica en la elaboración de los mismos, ya que este análisis y su estudio son fundamentales para la elaboración conceptual y además es un intento por replantear los problemas educativos de acuerdo a nuestra realidad.

Esta propuesta intenta propiciar en el docente la comprensión y la necesidad de planificar ante el desarrollo de la teoría curricular, así como también ante su articulación con los conocimientos de la didáctica, por lo que se centra, según la realización en tres momentos básicos que son: la construcción de un marco referencial, la elaboración de un programa analítico e interpretación metodológica del mismo, como programa guía.

En la construcción de un marco referencial se deben considerar los programas escolares como parte de un plan de estudios y no como elementos aislados. Por lo que se considera necesario que los docentes tengan elementos para interpretar su plan de estudios y así poder estudiar la manera de cómo determinados programas forman parte de una práctica concreta, que posibilita por medio de los aprendizajes, el logro de ciertas metas curriculares.

Barriga

"Para la elaboración e interpretación de un programa escolar, se necesita analizar los propósitos del plan de estudios, el tipo de necesidades sociales e individuales que se consideraron en su elaboración, las áreas; todo ello, con el fin de obtener un mapa curricular que se permita visualizar la forma cómo se apoyan e integran los diferentes contenidos de las asignaturas del plan de estudios, con el fin de evitar la repetición de contenidos y de procurar la integración de los aprendizajes".²

Esta interpretación servirá para aclarar las nociones básicas que se desarrollan en cada área de formación y en cada asignatura, una vez esclarecidos, se presentarán como propósito de aprendizaje del curso.

Este marco referencial es importante porque permite que el profesor determine las condiciones que afectan el desarrollo del programa, ya que no se cree que didácticamente estos contenidos se puedan interpretar desde un punto de vista metodológico, siempre de la misma forma, dado que cada grupo presenta diferentes características particulares, por lo tanto es necesario determinarlas y así poder adecuarlas al desarrollo del curso.

Para la construcción de este marco referencial es necesario tomar en cuenta la descripción de su conocimiento como profesor ó las experiencias adquiridas durante la conducción de un grupo, así como las vivencias como alumno, pero habitualmente no se

²DIAZ Barriga, Angel. "La planeación de actividades docentes" en Una propuesta para la elaboración de programas de estudio, Antología. México. UPN, SEP. p 228

toman en cuenta por considerarlas carentes de objetividad. Si se tomaran estos acervos del docente se propiciaría la posibilidad de construir nuevas significaciones ó generar procesos creativos. La descripción que hacen los maestros de sus prácticas en el manejo de programas, constituyen elementos fundamentales para la construcción de este marco referencial.

También se considera necesario un diagnóstico de conocimiento previo al desarrollo del curso mediante un instrumento formal (pruebas de diagnóstico), como también la utilización de registros de observación.

Con la información de los conocimientos que maneja el alumno, se fundamentará la interpretación didáctica de un programa. Sin embargo, existe una limitación en los instrumentos de diagnóstico, porque estos instrumentos sólo nos propician información de su estructura cognoscitiva y no permite detectar los hábitos, las habilidades de los alumnos y su proceso de aprendizaje.

Popham y Baker sostienen que

"La evaluación previa consiste en descubrir si el estudiante cuenta en su repertorio de conocimiento con la clase de conducta que el maestro requiere promover, sus resultados pueden sugerir modificaciones que correspondería introducir en los objetivos fijados originalmente, así el análisis de la conducta inicial del estudiante puede sugerir el agregado o eliminación de ciertos objetivos".³

³ IBIDEM. p 232

Esto nos lleva a reconocer que la propuesta didáctica de un curso no se puede generalizar, porque las características particulares de ésta se dan conforme a cada grupo escolar. Puesto que cada grupo vive una situación particular que determina sus condiciones de aprendizaje, no pueden ser exclusivamente individuales y de carácter metodológico, ya que se forman por una serie de situaciones sociales e históricas que se considera necesario conocer para poder comprender y así poder llevar a cabo una propuesta didáctica conveniente.

Es necesario ampliar el esquema de análisis, comprender cómo se relacionan los elementos individuales y sociales, los elementos metodológicos y los históricos, para poder constituir una conformación explicativa del grupo, la cual permitirá ampliar la acción del profesor.

Por lo que se puede concluir que (para la elaboración de un programa, es necesario analizar el mapa curricular que permita conocer las nociones básicas que se pretenden propiciar en el plan de estudios, así como determinar la situación del grupo, las necesidades, para determinar las condiciones que van a incidir en el aprendizaje, como los elementos que permitirán la precisión de los propósitos del grupo, así se concreta un programa escolar.)

El programa escolar es una propuesta de aprendizaje, referente a los contenidos curriculares mínimos de un curso, ya que estos están relacionados con el plan de estudio. Teniendo como fin orientar las decisiones que tome el maestro y el alumno, para el logro de ciertos resultados de comportamiento.

Por lo tanto es necesario la elaboración de un programa analítico el cual tiene que ser vislumbrado como una segunda etapa, que se fundamente en el marco teórico y no en el cumplimiento de ciertas formas técnicas, como la elaboración de objetivos conductuales- El programa analítico consiste en especificar las características del curso, de las relaciones básicas que se desarrollarán, la relación que guardan las materias anteriores y las posteriores, permitiendo ayudar a resolver los problemas. Esto permitirá imaginar una panorámica general del curso, así como estructurar el objeto de estudio de manera que se perciba la relación que hay en la unidad que se pretende estudiar, así como también los principales elementos que la conforman.

"Una vez determinados los propósitos de la totalidad del curso y las nociones básicas que se propician, se pueden precisar los resultados o productos de aprendizaje, que permitan integrar la información a lo largo de un curso en relación a una problemática (teoría o práctica)".⁴

Ante la necesidad curricular de establecer ciertos elementos de acreditación, es indispensable elaborar productos o resultados de aprendizaje.

Antes es imprescindible entender el concepto de aprendizaje, ya que éste comunmente es concebido como una modificación de pautas de conducta parcial o total del ser humano y por el contrario el

⁴ IBIDEM. p 234

aprendizaje se caracteriza como un proceso de saltos, avances, retrocesos, parálisis, construcción y miedos que le suceden al alumno. En este sentido el aprendizaje es considerado como un proceso dinámico.

Una vez que se ha precisado lo que es el aprendizaje se retomaran los productos de éste.

Los productos de la adquisición de conocimientos son los cortes que se dan durante el proceso de aprendizaje, ya que estos tienen la finalidad de dar respuesta a la problemática de las instituciones.

En el ámbito institucional, los productos de aprendizaje son redactados bajo el nombre de objetivos terminales, los cuales están relacionados. Estos deben de presentarse de manera integrada, que reflejen la unidad del objetivo de estudio, que proporcionen los elementos integradores de lo que estudian los alumnos. En su aplicación metodológica se plantea la integración del contenido del curso, como la relación entre la información y una problemática teórica y práctica.

Después que se han precisado estos resultados de aprendizaje, los cuales muestran la totalidad del curso y las nociones básicas que se desarrollan, se considera necesario desglosar los contenidos para hacer una organización y una estructuración de la unidad temática, por lo que es indispensable que el profesor tenga una metodología adecuada para el análisis de estos contenidos, ya que la falta de ésta propiciará que las unidades

de los programas representen capítulos o que sigan un orden cronológico que no tiene sentido.

Tanto el contenido como el método deben de plantearse conjuntamente, ya que los dos forman parte de la unidad.

En relación a los contenidos se deben tomar en cuenta dos supuestos en relación a su problemática:

- Se deben presentar a los alumnos los contenidos integrados de tal manera que puedan ser percibidos como una unidad integrada y la relación que guardan entre sí.
- La segunda menciona que los contenidos deben aparecer desde el momento en que se elabore el mapa curricular, ya que se deben contemplar el manejo de ciertas nociones básicas referidas a las áreas de formación de las demás asignaturas que guardan relación con el programa.

Estos contenidos se deben agrupar en bloques coherentes entre sí, permitiendo estructurar la unidad de un curso. Una vez que los contenidos están organizados en unidades temáticas, a cada una de ellas se le asigna el nombre que refleja el contenido a trabajar, enseguida se elabora una presentación escrita de los mismos, con el fin de aclarar a los alumnos el papel, la estructura y el aprendizaje que se debe promover, así como su relación con la totalidad del programa. Por lo tanto es necesario entender que las propuestas de aprendizaje que aparecen en el programa escolar, son una sugerencia mínima de comportamientos a lograr durante un curso. Por lo que es necesario que el profesor interprete y adecúe estas guías a situaciones particulares de su

grupo, esto lo podrá lograr si tiene una formación pedagógica, ya que el profesor es quien imprime vitalidad al plan de estudios, posibilitando su realización.

"La construcción de un programa analítico opera como una propuesta de aprendizaje mínimo que la institución presenta a sus docentes y a sus alumnos, como información básica con la que es necesario trabajar".⁵

Cabe mencionar que este programa analítico debe ser analizado y discutido por los profesores del plantel, ya que en su forma original constituye una responsabilidad institucional.

Este programa consta de cuatro partes: la explicación del programa, la vinculación con el plan de estudios, la propuesta de acreditación de los aprendizajes y la estructura del contenido.

Por lo cual se considera necesario la elaboración de un programa guía, ya que éste permite combinar la propuesta institucional con algunas de sus experiencias docentes, como también con situaciones determinadas de su grupo y algunas perspectivas propias relacionadas con los contenidos.

Esta propuesta surge ante la imposibilidad de dar una interpretación metodológica que lleve a actividades de aprendizaje iguales para grupos que tienen diferentes características. Esta guía parte de los elementos básicos que se establecen en el programa analítico, establece una relación entre el currículo y la didáctica y posibilita la concretización del

⁵ IBIDEM p 239

programa analítico al llegar al nivel en que se precisan las características que tomará la práctica en las situaciones específicas.

La propuesta metodológica se considera un eje importante en la concreción del programa guía, porque facilita la construcción de los contenidos durante el proceso aprendizaje de los educandos. Puesto que hay una relación del método con el contenido, con lo epistemológico y lo didáctico.

Otro elemento importante es la precisión de los productos de aprendizaje, ya que estos servirán de orientadores a la acreditación de los alumnos, dado que el problema de la acreditación escolar viene de una necesidad institucional de confirmar ciertos conocimientos, este trabajo le corresponde al profesor hacer la certificación de ciertos productos de aprendizaje en donde se encuentra relacionado el método y el contenido.

La evaluación tiene la función de control de los conocimientos de los alumnos, como también un control de la práctica pedagógica de los profesores, en donde se concibe la docencia como una carrera de enseñanza siendo lo más importante cubrir el programa. Esta supuesta de "Profesionalización se concreta en los exámenes departamentales, en los departamentos de evaluación y en la construcción de elementos que manejan la información a partir de servomecanismos".⁶

⁶ IBIDEM. p 240

Didácticamente el método es examinado como un problema instrumental. que se refiere al conjunto de técnicas que se utilizan para mejorar el aprendizaje de los alumnos. Este método tiene su origen en la concepción reduccionista de la didáctica, donde ésta es una disciplina instrumental que posibilita la aplicación de los principios teóricos de la pedagogía.

"La didáctica implica una combinación de niveles teórico técnico instrumental, en el análisis y elaboración de problemas de su ámbito".⁷

De esta forma se puede precisar que los problemas del método vienen de los problemas teóricos, por lo que se considera ligera la proposición de los modelos de instrucción, y como alternativas técnicas que resuelven en sí mismas los problemas de aprendizaje.

El método es un aspecto del contenido, ya que es un objeto de estudio específico y por lo tanto tiene implicaciones a nivel epistemológico que se rigen por una lógica en su construcción. Lo que significa que el método constituye la articulación entre epistemología y teoría del aprendizaje. Es por eso que el método hace una concepción particular del aprendizaje, ya éste lo concibe como la adquisición (pasiva) de información o como la construcción de un conjunto de procesos en que dicha información posibilita nuevos conocimientos que serán trascendidos.

Las teorías del aprendizaje presentan dos vertientes: las que consideran el aprendizaje como un resultado y las que la consideran como un proceso.

⁷ IBIDEM. p 240

En la primera vertiente el aprendizaje es visto como la incorporación de ciertas acciones externas de una información que está predeterminada para el alumno, ya que el contenido es presentado como algo estático, acabado, independiente del educando, en donde solo realiza y ejecuta acciones para llegar a dichos resultados.

En la segunda vertiente, el aprendizaje es concebido como una actividad necesaria para la construcción del conocimiento. Esta construcción de conocimiento se piensa, no como copia de una información, sino como la creación original de ciertas estructuras del pensamiento.

El aprendizaje es un proceso de apropiación de la realidad, por lo que el alumno debe de construir sus propios conocimientos.

Una vez analizadas las diferentes teorías del aprendizaje, se hará un análisis del método.

El método puede ser abordado en tres niveles de conceptualización:

- a). Como un problema epistemológico, en el que tiene una relación íntima con el contenido y con los postulados generales, en relación a lo que es el conocimiento.
- b). Como una vinculación con las teorías del aprendizaje, una posibilidad de concreción de los principios que se derivan de cada una de ellas.
- c). Como un ordenamiento de las etapas que es necesario cubrir para la construcción de un producto de aprendizaje en particular".⁸

⁸ IBIDEM. p 242

Los problemas metodológicos se originan en la precisión misma de los productos de aprendizaje de un curso, ya que en ellos se establecen los procesos del pensamiento necesarios para su construcción. En ésta es necesario hacer un análisis entre evaluación y acreditación.

La evaluación se refiere a las condiciones que afectan al proceso de aprendizaje y a sus orígenes de éste, como el estudio de aquellos aprendizajes que no estaban contemplados curricularmente, que ocurrieron en el grupo.

La acreditación se refiere a la verificación de ciertos productos de aprendizaje; previstos curricularmente, que reflejan un manejo mínimo de cierta información por parte del alumno.

Es necesario mencionar que son más restringidos los problemas de acreditación que los de evaluación, porque están más relacionados a los problemas de eficiencia, por lo tanto estos son dependientes de las instituciones y de la sociedad.

La evaluación significa comprender el proceso de aprendizaje tanto individual como grupal a partir de diferentes puntos de vista, su fundamentación es objetiva, ya que las teorías lo reconocen así, al explicitar la relación alumno-objeto.

El problema de la acreditación se inicia desde la elaboración del programa analítico y se concreta al precisar los productos de aprendizaje del programa guía. Por lo tanto la planeación se puede realizar a partir de los objetivos redactados como producto de aprendizaje, en la cual debe de expresar la integración del fenómeno a estudiar, así como la vinculación con un problema

maestro se convierte en un juez que dictamina el éxito o fracaso de los alumnos.

Más sin embargo no se puede planear la calificación como una actividad objetiva, ya que ésta no puede ser independiente del alumno.

Cuando se habla de evaluación en forma de norma, de criterio ó de dominio se refiere a la acreditación y a la asignación de calificación. Por lo tanto la evaluación se plantea como un problema de acreditación.

ESTRUCTURA METODOLOGICA.

INTRODUCCION.

El proceso educativo es una actividad conjunta e ininterrumpida del maestro y del alumno, en donde éste se apropia progresivamente del objeto de estudio que se caracteriza por un avance constante, partiendo de una interpretación difusa de una tarea cognoscitiva hasta la percepción y consolidación de un contenido nuevo, desde la asimilación de conocimientos hasta la aptitud y los hábitos y de estos hasta la teoría asimilada y su aplicación práctica.

Para llevar a efecto el proceso educativo, el maestro ha realizado un esfuerzo hacia una apropiación completa del conocimiento, asegurando una nitidez, coherencia y síntesis conceptual que posibilita a los alumnos a llevar con él un esfuerzo semejante en la misma dirección; de lo contrario dejará al alumno en un nivel de ideas y abstracciones poco claras y confusas. //

El maestro es el nexo entre la realidad objetiva existente y la representación que de ésta tengan los alumnos, garantizando la asimilación de los conocimientos y el desarrollo de las fuerzas cognoscitivas teniendo como primer requisito la concordancia con las ciencias de los conocimientos asimilados. En conclusión el trabajo del maestro consiste en aclarar la apropiación, por parte del alumno, de una realidad o porción y de ésta a fin de que el

sujeto operé sobre ésta, transformándola y transformándose. (Este es el fin del proceso Educativo).

El nivel de experiencia de los alumnos nos indicará el nivel de conciencia real que éste posee, respecto al objeto y el maestro deberá ayudar en esta forma de conciencia que ya transformada y potencializada abrirá un nuevo círculo de aproximación al objeto concreto y así sucesivamente.

En esta apropiación del objeto se adquieren conocimientos y se desarrollan destrezas, habilidades y hábitos.

Entre la tarea cognoscitiva planteada por el maestro y el nivel conceptual del estudiante, se desarrolla la contradicción básica.

ESTRUCTURA CONCEPTUAL

La estructura conceptual es el primer paso que realiza el maestro a fin de que el alumno se apropie del objeto o contenido, y para ello es necesario que el docente entienda que la realidad, los objetos, los fenómenos naturales y sociales son inherentes, objetivos e independientes de la conciencia humana.

Existe una diferencia cuantitativa en la apropiación del objeto de estudio que realiza el alumno y el científico. El científico llega a saber lo desconocido, lo nuevo, por su investigación, mediante pensamientos independientes y creadores, partiendo de lo conocido, mientras que la tarea del alumno es usar, entender y apropiarse de lo que la ciencia ya conoce. Por lo tanto es tarea del maestro presentar los contenidos científicos, expresar

hechos, conceptos y leyes que los alumnos asimilen; luego entonces es función de la enseñanza servir al conocimiento, la comprensión y asimilación de las estructuras conceptuales, el maestro tendrá que seleccionar de la realidad los factores o elementos que se juzguen esenciales, eliminando los irrelevantes.

Las esquematizaciones que se hagan deberán tener buena adecuación entre el pensamiento y la realidad objetiva. La estructura conceptual a transmitir será válida en la medida que refleje el conocimiento científico de la realidad y los pasos a seguir serán:

- 1.- Determinación del objeto o parte de éste a estudiar.
- 2.- Señalar los conceptos que lo delimitan y expliquen.
- 3.- Establecer la ley o leyes, fundamentales inherentes a dicho objeto.
- 4.- Marcar los principios y teorías que permitan explicarnos un X número de casos.

Los principales componentes para construir una estructura conceptual son:

- 1.- Conceptos o ideas básicas; términos que expresan abstracciones en el más alto nivel de generalidad, referida a una clase de objetos o eventos los cuales tienen una característica en común y son considerados como la base del conocimiento científico.
- 2.- Conector, son los conceptos del mismo nivel de generalidad y cuya función es ampliar y profundizar el concepto básico o central.

3.- Nexos y/o relaciones, esenciales; determinación de principios de validez universal entre 2 o más series de conceptos (postulados, leyes, normas, reglas supuestos o axiomas).

4.- Explicitación de las teorías a las cuales se les define como el fundamento de los conocimientos científicos ya que permite agrupar los conocimientos en un sistema único. Son los que señalan los hechos y procesos científicos que forman ideas descriptivas a un nivel de abstracción: características de un objeto, datos sobre un determinado acontecimiento.

El maestro que realice estos pasos tendrá claro que la organización de la estructura conceptual intenta neutralizar toda derivación o desorden, tratando de resaltar la comprensión de la estructura fundamental de la disciplina.

Una vez elaborada la estructura conceptual se procederá a la estructura metodológica.

ESTRUCTURA METODOLOGICA:

La función de la estructura metodológica es especificar las formas en que un cuerpo de conocimientos habrá de estructurarse para que pueda ser asimilado por el alumno y tomando como punto de partida el nivel alcanzado por este, su capacidad de asimilación, concordando los conocimientos incluidos en la estructura conceptual con las leyes del desarrollo científico.

Lo cual nos muestra que el curso de la enseñanza se determina por la lógica del contenido y el acertado planteamiento de los problemas conceptuales.

En la estructura metodológica convergen tanto los principios lógicos del contenido como las características psicológicas del alumno. Deberá de existir una relación entre la estructura metodológica con la capacidad y el nivel del que aprende; es decir con la estructura cognoscitiva del alumno.

Conclusión: En la estructura metodológica también estarán presentes: velocidad con que se pretende que el aprendizaje se produzca, la excelencia al alumnado y la capacidad cognoscitiva de él para transformar lo aprendido. La estructura metodológica de un cuerpo del conocimiento no es absoluto sino relativo, ya que variará según las capacidades cognoscitivas del que aprende.

Estos principios permitirá la conclusión de una estructura metodológica que sirva de nexo entre la estructura conceptual de un contenido y la estructura cognoscitiva de un sujeto.

Principios que se desarrollan en la organización de la estructura metodológica.

1ro. PRINCIPIO DE SECUENCIA. No existe un orden de sucesión único para todos los que aprenden, el óptimo en cada caso particular dependerá de:

- * El carácter del material.
- * El aprendizaje anterior.

2do. PRINCIPIO DE PROFUNDIDAD. Nos señala el nivel de abstracción, complejidad y precisión de un concepto y tiene que ver con la extensión y cualificación de conceptos previamente aprendidos, haciendo posible mayores conexiones lógicas, más poder explicativo y superior inclusividad, facilitando el aprendizaje de nuevo material o la reestructuración cognoscitiva al modificarse cualitativamente la estructura. Esta estructura es una especie de espiral acumulativa, donde el concepto es trabajado una y otra vez en nuevos contextos, donde lo desconocido se agrega a lo conocido haciendo más sólido los conocimientos sobre determinado material.

3ro. PRINCIPIO DE HORIZONTALIDAD. Está ligado a la concepción integrativa; es decir a la relación horizontal entre conceptos, ayudando a clasificar el concepto central y a mantener estrecha relación con los contenidos enseñados simultáneamente en otras estructuras (según Vicente E. Remedi).

LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA DIDACTICA CRITICA.

Los programas de estudio de la didáctica crítica adquieren una forma diferente de los programas de estudio de la Didáctica Tradicional y Tecnología Educativa, esta diferencia se da tanto en el marco teórico que los sustenta, como en su interpretación y en la aplicación que hace el maestro en su práctica diaria.

En esta perspectiva, a los programas se les considera como eslabones fundamentales del plan de estudio, así mismo son propuestas de aprendizaje mínimas que los alumnos deben de alcanzar en cierto tiempo, pero de ninguna manera se deben de considerar agotadas, mucho menos terminadas. Por lo tanto el profesor los tomará como herramientas básicas de trabajo, que les permitirán conocer el contenido y así poder hacer las modificaciones pertinentes, y más dinámicos, para obtener aprendizajes significativos de los alumnos.

Este planteamiento demuestra la relación interna y la coherencia que hay en los planes y programas de estudio. Más sin embargo esta situación pocas veces se manifiesta en la realidad educativa. Porque los planes y programas son producto de diseños empíricos, de tipo político e ideológico más que académicos, puesto que estos responden a los requerimientos metodológicos, y no a las expectativas de las prácticas del profesor y de la sociedad. Es por eso que el maestro tiene ciertos problemas al planear e interpretar los programas de estudio y por lo tanto no

puede adecuarlos a las necesidades particulares de su grupo. Por lo que se considera necesario conocer el surgimiento de las nuevas alternativas curriculares de los últimos años. Y así que los programas de estudios modifiquen sus propuestas de elaboración de acuerdo al modelo curricular al que correspondan. Estos programas de estudio deben presentar características, teorías y técnicas distintas, porque cada modelo curricular responde a concepciones de diferentes aprendizajes, conocimientos e individuos.

Las Instituciones Educativas se limitan a señalar modelos curriculares por materias con el afán de innovar, pero se deja ver que son totalmente tradicionales y no innovadoras.

Ante lo mencionado anteriormente cobra relevancia el planteamiento que hace Javier Palencia "Las Instituciones Educativas tienen el deber de proponer a los maestros un programa básico, que no es de carácter obligatorio".⁹

Esta didáctica no acepta que el profesor sea un reproductor o ejecutor de programas rígidos y prefabricados por departamentos de planeación o por expertos tecnólogos educativos, ya que son personas que carecen de experiencia práctica en la educación. Por lo que se considera necesario hacer un análisis del programa y tomar algunos planteamientos generales para elaborar su propio programa o plan de clases de acuerdo a las necesidades,

⁹ MORAN, Ovidio Porfirio "La planeación de actividades docentes", en Propuesta de elaboración de programas de estudio en la didáctica crítica. Antología, México, UPN. 1986. p 263

características de su grupo y de la sociedad misma. Esta práctica constituye el rescate de algunas de las atribuciones del maestro.

INSTRUMENTACION DE LA DIDACTICA.

Para hablar de instrumentación didáctica es necesario partir de un concepto de aprendizaje que sirve de marco de referencia, ya que es una condición necesaria para atender y trabajar otros conceptos que le ayudarán a la instrumentación didáctica como: objetivo, contenidos, actividades ó situaciones de aprendizaje y evaluación. El aprendizaje es determinante en el manejo de los componentes de la planeación. Puesto que la planeación se puede interpretar de acuerdo con el marco teórico, de acuerdo al enfoque que tenga.

Se entiende la planeación didáctica (Instrumentación) como

"La organización de los factores que interviene en el proceso de enseñanza-aprendizaje a fin de facilitar en un tiempo determinado el desarrollo de las estructuras cognoscitivas, la adquisición de habilidades y los cambios de actitudes en los alumnos".¹⁰

La planificación didáctica se desarrolla en tres situaciones básicas como:

1°. En la organización que realiza el maestro de los elementos ó factores considerados en el proceso, sin tener presente el alumno, relativamente, más allá de las características genéricas del grupo.

¹⁰ IBIDEM. p 264

2°. Al detectar las situaciones de los alumnos que aprenden y en donde se comprueba el valor de la planeación como propuesta teórica, tanto en sus partes como globalmente.

3°. En la formulación de la planeación a partir de la puesta en marcha de las acciones o interacciones previstas.

La instrumentación didáctica no debe concebirse como acto de planear, organizar, seleccionar, decidir y disponer de los elementos que hacen posible el proceso de enseñanza-aprendizaje, sino como el acontecer en el aula en donde las actividades se dan por las circunstancias con una gama de determinaciones, tanto institucionales como sociales.

DIDACTICA CRITICA.

La didáctica crítica hace una reflexión sobre algunas implicaciones teóricas y técnicas en su planteamiento de instrumentación didáctica. Por lo que ésta didáctica es una propuesta que se está construyendo sobre la marcha, ya que no tiene un grado de caracterización, como el caso de la didáctica tradicional y tecnológica educativa.

La didáctica crítica está en contra de las prácticas cotidianas inmersas en el instrumentalismo y en la neutralidad ideológica. Por lo tanto considera necesario hacer un análisis de lo que persigue la educación, dejar de considerar que su tarea central es de guía, orientación, en el que sólo se involucre el profesor y alumno. Ya que ésta didáctica rompe con los modelos anteriores, cuyo objetivo es que el docente deje de ser un técnico responsable de la eficaz aplicación de programas, en donde sólo se busca tener rendimientos académicos y no aprendizajes significativos para los alumnos (Porfirio Morán Oviedo).

Susana Barco señala que los maestros se preocupan más por renovar y perfeccionar su instrumentación que por investigar los supuestos teóricos de los programas, ya que éste prefiere ser técnicamente mejor, en vez de cuestionarse y replantearse los problemas de la didáctica.

"La didáctica crítica es una propuesta que no trata de sustituir una modalidad por otra, sino que plantea analizar críticamente la práctica docente, la dinámica de la institución,

los roles de sus miembros y el significado ideológico que subyace en todo ello".¹¹

Esta didáctica tiene la finalidad de desarrollar en el profesor una actitud de investigación, crearle un espíritu crítico y la autocrítica de sí mismo.

Barco menciona que es necesario tener en cuenta dos consideraciones:

"-Que las renovaciones o alternativas en el terreno didáctico, no puedan ser vistas como una implementación puramente tecnológica, factible de ser aplicadas, sin grandes trastornos, en un contexto educativo previamente organizado y en cuya estructura no se operan modificaciones.

- Que las actitudes aisladas carecen de valor y en tanto no se encuadran a un sistema de actitudes congruentes, que respondan a claros objetivos y valores asumidos conscientemente, resultan inoperantes. Las actitudes no se pregonan, se actúan y no afectan a un aspecto aislado de la actividad docente, sino que comprenden todos los ámbitos, áreas y campos en que éste tiene lugar".¹²

Las anteriores reflexiones dejan ver que la Instrumentación Didáctica no puede asumirse como aséptica, descargada de connotaciones ideológicas y políticas. Puesto que la instrumentación ha dejado a un lado el factor humano, las interrelaciones personales, el manejo del conflicto y la contradicción en el acto de aprender, ya que promueve una visión individualista del aprendizaje. Por lo tanto los alumnos son

¹¹ IBIDEM p 274

¹² IBIDEM. p 274

considerados como objetos de enseñanza y no como sujetos que aprenden mediante una situación de conflicto.

Azucena Rodríguez considera el aprendizaje como un proceso dialéctico, que se basa en el recorrido que hace el alumno durante el proceso de aprendizaje, ya que éste no es lineal, sino que está sujeto a crisis, paralizaciones y retrocesos al cambio, eso se debe a la apropiación y a la transformación que se hace del objeto de conocimiento, más sin embargo esto no es determinante, porque también influyen las características que tiene el alumno. Ya que el alumno posee ciertos conocimientos, esto es debido a las situaciones que ha vivido. Es por eso cuando se actúa sobre el objeto de conocimiento, no solo se modifica el objeto, sino también al alumno. Estas modificaciones ocurren al mismo instante.

La didáctica crítica hace referencia a ciertos planteamientos de la tecnología educativa, ya que ésta tiene influencia en la instrumentación didáctica del sistema educativo. Esta propuesta define los objetivos de aprendizaje. "Como enunciados técnicos que constituyen puntos de llegada a todo esfuerzo intencional, y como tales orientan las acciones que procuran su consecución y determinan predicativamente la medida de dicho esfuerzo".¹³

Ausbel y Bruner consideran importante el uso de objetivos en el trabajo cotidiano del profesor, pero estos deben formularse de manera general y no específica. Bruner dice que es necesario establecer objetivos para la enseñanza, ya que los considera

¹³ IBIDEM. p 276

útiles para la orientación tanto del profesor como del alumno, pero éstos objetivos deben estar relacionados con la solución de los problemas. Por lo que considera necesario hacer un análisis de las estructuras de las diferentes disciplinas a estudiar, los conceptos, la significatividad de los aprendizajes así como su aplicación.

Lo anterior rompe con la práctica de fragmentación de los contenidos de enseñanza a través de la propuesta de los objetivos conductuales. La consecuencia de los objetivos conductuales es la fragmentación de conocimientos, lo cual tiene serias implicaciones para el proceso de aprendizaje del alumno, porque impide integración de la información, de las relaciones y el tener una visión del conjunto de objetivos de estudio así como comprender la complejidad de los problemas de la propia práctica del profesor.

Por lo tanto es importante destacar que el aprendizaje para el conductismo "Es la modificación de conducta, ya que por conducta se entiende lo manifestable, lo observable de manera molar".¹⁴

En la formulación de objetivos, la didáctica crítica utiliza dos categorías que son: Objetivos terminales de un curso y objetivos de Unidad. Para formulación de los objetivos terminales ó de unidad, es importante plantearse algunas interrogantes como: ¿Cuales son los propósitos, conceptos y los aprendizajes esenciales?. A partir de esta etapa de esclarecimientos se

¹⁴ IBIDEM p 277

tendrán elementos para planear los criterios de acreditación del curso.

Una de las funciones de los objetivos de aprendizaje es determinar la intencionalidad ó la finalidad del acto educativo, es explicitar en forma clara y fundamentar los aprendizajes que se promoverán en el curso.

Otra función de estos objetivos es la programación didáctica, ya que es la base para planear la evaluación y la organización de los contenidos en unidades temáticas y bloques de información.

Al formularse los objetivos de aprendizaje se deben tener presente las siguientes consideraciones (según Porfirio Morán O):

- Que los aprendizajes que se pretenden alcanzar, sean expresados con claridad.
- Al hacer la formulación se debe estar integrando el objeto de conocimiento ó fenómeno de la realidad que se pretende estudiar.

En el campo educativo los objetivos tienen mucha importancia y una trascendencia mayor a la que suele dárselos.

La selección y organización de los contenidos, tradicionalmente era tarea exclusiva de profesores técnicos. Ya que el profesor recibía el título de los temas a incluir, y solo los enfoques eran parte del principio de libertad del docente.

En los intentos de armonización de búsqueda de coherencia y organización, de unificación de criterios al interior de los programas y con la estructura general del plan de estudios se consideran como una amenaza a la libertad de cátedra.

Ya que al hacerse un análisis de los programas se puede descubrir que la mayoría adolece de enciclopedismo, desequilibrio en las exigencias bibliográficas, superposición de temáticas, la escasa aplicación de lo aprendido en áreas instrumentales, los planteamientos carecen de legitimidad científica social.

Uno de los problemas a los que se enfrenta la didáctica crítica y la Educación en general, está relacionado con los contenidos, ante la gran cantidad de conocimiento, la variedad de disciplinas y la influencia de concepciones positivistas que complican y comprometen a la unidad.

Los contenidos son fundamentales en la tarea del maestro, más sin embargo constantemente son olvidados y vacíos en su concepción como en su implantación curricular. Guerrero Tapia señala los contenidos como temas condicionados por la ciencia, la naturaleza de la profesión y los rasgos de la cultura. Ya que detrás de los contenidos de enseñanza están los problemas del conocimiento y de la ideología.

A continuación se reproducen algunas ideas que plantea Ana Hirsch acerca del conocimiento:

"Si el conocimiento es un proceso infinito y no existen las verdades absolutas, el contenido de un programa no se puede presentar como algo terminado y comprobado. Toda la información está siempre sujeta a cambios y el enriquecimiento continuo. La realidad y el conocimiento cambian constantemente. En la actualidad la información y el contenido de los programas caducan más rápidamente. Existe pues una

necesidad de actualizar la información y enriquecerla constantemente.

Es necesario historizar los contenidos de un programa, ver cómo una idea, una teoría, un hecho, una información tuvo origen, como fue su proceso de cambio, su desaparición como algo dado y su transformación en algo nuevo.¹⁵

Actualmente, por la carga ideológica, el conocimiento escolarizado se ha fragmentado demasiado, lo cual impide que el profesor y el alumno puedan ver la realidad en su totalidad en forma coherente. Por lo que es importante que el maestro presente los contenidos lo menos fragmentados para que el alumno aprenda conceptos y acontecimientos más completos. Ya que ningún acontecimiento se puede presentar aisladamente.

La planeación de las situaciones de aprendizaje son parte importante de la estrategia global para operacionalizar el proceso, ya que está sujeta a la concepción del aprendizaje que la sustente.

Por ejemplo, para el conductismo el aprendizaje es la modificación de conductas del alumno y sus actividades son vistas como elementos de instrumentación. En cambio si el aprendizaje se define como un proceso dialéctico, donde las actividades construyen el conocimiento, ya que se hace una selección de las experiencias para que el alumno opere sobre el conocimiento y a la vez propiciar que el profesor sea un promotor del aprendizaje a través de relaciones más cooperativas. Esto no significa que el

¹⁵ IBIDEM. p 279

maestro sea desplazado ó sustituido, por el contrario se establecerá una relación de responsabilidad del maestro y alumno, lo que permitirá que ambos investiguen permanentemente, que realicen análisis, síntesis, reflexiones, discusiones y conozcan el plan de estudios donde realizarán su práctica.

Para la selección de las actividades de aprendizaje deben tomarse ciertos criterios como:

- Determinar con anterioridad los aprendizajes que se desarrollarán en el plan de estudios y el programa.
- Que sean claras las funciones que desempeña cada experiencia.
- Que los aprendizajes sean ideas básicas.
- Incluir diferentes modos de aprendizaje.
- Utilizar formas metódicas de trabajo.
- Transferir la información a diferentes situaciones.
- Crear en los alumnos actitudes de saber más.

En la didáctica crítica el aprendizaje es concebido como un proceso en el que se manifiestan momentos de rotura y construcción, ya que las situaciones de aprendizaje cobran dimensiones diferentes a los planteamientos mecanicistas del aprendizaje, puesto que se centra más en el proceso que en el resultado, porque generan experiencias que promueven la participación de los alumnos en su proceso de conocimiento.

Azucena Rodríguez propone tres actividades de aprendizaje que se organizan en tres momentos metódicos, los cuales serán relacionados con el conocimiento:

- "a). Una primera aproximación al objeto de conocimiento.
- b). Un análisis del objeto para identificar sus elementos, pautas, interrelaciones.
- c). Un tercer momento de reconstrucción del objeto de conocimiento, producto del proceso seguido, correspondiendo a estas distintas fases o actividades elementales: observación, descripción, experimentación, comparación, inducción, deducción, análisis, síntesis, elaboración y generalización."¹⁶

Lo anterior se transfiere al aspecto didáctico, estos momentos metodológicos aplicados a las situaciones de aprendizaje como momentos de apertura, desarrollo y culminación.

En las actividades de apertura dan una percepción global del fenómeno a estudiar, mediante la selección de situaciones que puedan ser relacionadas con las experiencias anteriores.

En las actividades de desarrollo, es la búsqueda de información sobre el tema o problema planteado desde distintos puntos de vista lo que significa hacer un análisis, confrontaciones de la información.

Las actividades de culminación son la reconstrucción del fenómeno, tema, problema, mediante una nueva síntesis, la anterior sería una síntesis inicial del nuevo conocimiento.

Históricamente la evaluación se le considera auxiliar en las tareas administrativas de las instituciones educativas, ya que tiene la función de certificar los conocimientos a través de la asignación de calificaciones. En este sentido es necesario que se

¹⁶ IBIDEM p 279

realice un análisis y un planteamiento para poder dar una verdadera acreditación y evaluación pedagógica. Porque la evaluación es importante en las actividades educativas, ya que es un proceso eminentemente didáctico en donde se concibe como una actividad bien planeada y su ejecución contribuye a vigilar, a mejorar la calidad de la práctica pedagógica.

En la práctica docente es muy frecuente que se confunda la evaluación con la medición, es decir con el conjunto de técnicas y procedimientos que sirven para obtener información relativa al aprendizaje del alumno. Esta evaluación es un elemento más del proceso de enseñanza, ya que siempre se evalúa con alguna finalidad y propósito.

La propuesta crítica trata de hacer una diferencia entre acreditación y evaluación. La acreditación esta relacionada con el nivel institucional, ésta tiene la función de certificar los conocimientos de los alumnos y de la práctica profesional, permite los cortes del proceso. En cambio la evaluación es un proceso que permite que el alumno reflexione sobre su propio proceso. Puesto que el primer objetivo de la evaluación es descubrir las verdaderas necesidades de los alumnos y conocer que variables permiten que aprenda mejor, en situaciones de la clase está más a gusto, con que tarea se fatiga más, orientar a los alumnos de manera más eficaz, modificar el método, planificar tareas en función de las características de los alumnos (según Porfirio Morán O).

La evaluación además de ser un elemento que favorezca la toma de decisiones del profesor, también sirve de retroalimentación

para el alumno, lo cual le permitirá darse cuenta de su propio proceso de aprendizaje:

Un plan de evaluación atiende a tres aspectos: el aprendizaje de los alumnos, la actividad docente y el grupo.

CAPITULO II
ALTERNATIVA DE ACCION DOCENTE
Y SU APLICACIÓN.

Se pretende propiciar la concientización del profesor sobre la importancia de la planeación educativa con relación al rendimiento escolar a través de:

a). Reunión de consejo Escolar Técnico.

I- Necesidad de planeación docente.

II- Planificación Curricular.

b) Visitas formativas a los grupos, intercambio de opiniones con el docente.

c) Comprobación de las bondades de la planeación educativa a través de la evaluación escolar.

Con la finalidad de organizar dichas actividades se elabora el siguiente cronograma

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
1997**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril
* REUNION DE CONSEJO TECNICO PARA ALCANZAR LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACION EN LA LABOR DOCENTE	«»«»«»«»	«»«»«»«»	«»«»«»«»	«»«»«»«»
* VISITAS FORMATIVAS A LOS GRUPOS.		«»«»«»«»	«»«»«»«»	
* ANALISIS Y PRESENTACIÓN DEL TRABAJO		«»«»«»«»	«»«»«»«»	«»«»«»«»
* EVALUACION.		«»«»«»«»	«»«»«»«»	«»«»«»«»

PROCESO

Se llevarán a cabo cuatro reuniones, siendo la primera en el mes de enero con el fin de proponer el proyecto sobre la planeación escolar ante el consejo técnico de la institución, éste fue aprobado por todos los profesores y posteriormente se realizaron tres reuniones más.

En cada una de las reuniones se les invitó por escrito (ver anexos (A, B, C, D), se levantaron las actas correspondientes (ver anexos (E, F, G, H), asimismo se interpretó lo sucedido en estas reuniones, que a continuación se manifiesta, incluyendo cuando así se requería un plan de actividades y técnicas (ver anexos I, J, K).

PRIMERA REUNION

El 31 de enero del año en curso se realizó la reunión de consejo técnico en que participó el personal de la institución.

Se inició con la exposición del proyecto sobre la aplicación de la propuesta antes explícita, los compañeros presentaron cierta resistencia, por considerarlo un aumento en su carga de trabajo. Ante esta situación el directivo les comentó que se efectuaría dentro del tiempo que se tenía destinado a las reuniones de consejo y que éstas incluyen un aspecto destinado a capacitación profesional, que es precisamente lo que se persigue. Que por lo general al inicio del curso y durante éste la planeación es

motivo de preocupación y desacuerdo porque no se tiene una idea clara y precisa sobre el tema y que este proyecto se persigue dar a conocer lo que es la planeación, su importancia en nuestra labor y como realizarla, lo que nos facilitará posteriormente el trabajo, haciéndolo más objetivo, organizado y por ende con ahorro de tiempo y energía.

Se hicieron preguntas, aclaraciones y comentarios al respecto, manifestando su mayor interés en el asunto; terminando la reunión satisfactoriamente.

SEGUNDA REUNION

Por acuerdo del equipo, la reunión, tuvo giro de taller, en función de ellos se elaboró un plan de trabajo (anexo J).

Este taller dio inicio a las 11:12 horas después de comprobar que estaban presentes todos los compañeros.

Se presentó el plan de actividades de la reunión a lo que una compañera objetó que esta reunión debería emplearse en repasar los temas del próximo examen de carrera magisterial, a lo que la directora contestó que esto se relacionaba en parte y que al término de la reunión se repartiría en fotocopias lo relacionado con la legislación educativa y otros temas del examen, lo cual tranquilizó al grupo y permitió continuar con el análisis del objeto del taller (anexo J), posteriormente se repartió el material de estudio, y se formaron los equipos de trabajo para realizar una lectura comentada y posteriormente contestar el

cuestionario n°. 1 (anexo L) al término del mismo cada equipo leyó sus respuestas y a continuación se repartió en forma individual el material del capítulo II Manual Técnico Pedagógico del Plantel de Educación Primaria, se realizó la lectura de este material y se dió respuesta al cuestionario 2 (anexo M) y lectura de respuestas ante el grupo.

A pesar de que ya era tarde y casi concluía el tiempo previsto por los compañeros que se mostraban inquietos, en seguida se repartió para su respuesta en equipo un cuadro de resolución(anexo N), y a través de este trabajo se creó en el grupo una buena polémica e intercambio de experiencias en cuanto a formas de resolver diferentes situaciones, problemáticas como son: ausentismo, agresividad, problemas de lecto-escritura y el uso de los premios y castigos llegando a las siguientes conclusiones:

- La comunicación padres-maestros-alumnos es indispensable para conocer a fondo algunos problemas y saber como solucionarlos.

- Definitivamente los castigos o estímulos negativos deben desaparecer y debe estimularse al alumno en forma positiva (premios) siempre con oportunidad (inmediatos al buen comportamiento) y no necesariamente tienen que ser objetos materiales, pueden ser: palmadas, sonrisas, frases de felicitación o apoyo, prestamos de libros, cuentos, etc.

La participación fue generalizada e interesante, se terminó a las 13:30 horas.

TERCERA REUNION

El 20 de marzo del año en curso se realizó la reunión a manera de taller, en función de ello se elaboró un plan de trabajo.

Después de comprobar que los compañeros ya estaban presentes, se agradeció la puntualidad y se dio inicio con la sesión, con el objetivo de: identificar la planeación docente como parte importante del proceso enseñanza-aprendizaje. En seguida los presentes expusieron su concepto de planeación educativa. Algunos compañeros hicieron aportaciones muy acertadas, otros no, y después de que todos hubieron participado, se les proporcionó material referente al tema (anexo 0) para que lo analizaran, discutieran y redactaran ventajas y conclusiones de la planeación, dando para ello 45 minutos. (En este lapso se puede observar la disposición y participación de todos los elementos).

También se analizaron trabajos de Patiño González, Jiménez Coria Lauriano, Elisa Lucarelli y Roger A Kaufman.

Concluido el trabajo se le pidió al equipo n° 1, para que pasara a exponer sus conclusiones y posteriormente a los equipos 2 y 3.

Inmediatamente después se redactó la conclusión final del grupo; la planeación educativa es una actividad inherente al

proceso enseñanza-aprendizaje que involucra a maestros y alumnos, objetivos de aprendizaje y evaluación de éstos, contenidos, recursos y tiempo disponible.

Se dio por terminado el taller a las 13:15 horas; no sin antes comentarles que en la próxima reunión se necesitaría sus programas y libros de texto.

CUARTA REUNION

La importancia de la planeación en la labor docente.

Reunidos los compañeros se iniciaron las actividades a las 11:10 horas, con el fin de presentar el plan de actividades cuyo objetivo es: que el maestro en base a su experiencia de su práctica docente, elabore un posible modelo de plan de clases.

A continuación se repartió a los profesores el material sobre: Planificación Curricular (anexo P) y se les pidió que lo analizaran y elaboraran una lámina que explique a grandes rasgos el tema, para posteriormente exponerlos ante el grupo (en equipos), habiendo concluido esta actividad, en seguida se agruparon por ciclos, se les sugirió que elaboraran un plan de clase, los cuales se analizaron e hicieron las observaciones pertinentes y finalmente se pidió al grupo que aportara algunas conclusiones sobre el tema de este taller.

Las conclusiones del taller fueron las siguientes:

- El maestro debe plantear su actividad docente en base a las necesidades del grupo, partiendo del diagnóstico y de las evaluaciones constantes.
- Los planes y programas de la Secretaría de Educación Pública son una cosa terminada o definitiva, deben adaptarse o hacerse flexibles en base a las necesidades.
- La falta de planes provoca desorden y pérdida de tiempo.
- Los avances programáticos comerciales también deben adaptarse según las circunstancias del grupo.
- La planeación incluye asignatura y bloque, contenidos, propósitos, actividades, recursos didácticos y evaluación.
- Para la elaboración del plan se necesita una metodología y procedimientos.
- La planeación es parte integral del proceso Enseñanza-Aprendizaje.
- No hay un formato único para hacer el plan de clases; el maestro tiene la libertad siempre y cuando cuente con los elementos necesarios.
- Es importante conocer los programas; analizarlos, seleccionar y dosificar los contenidos al inicio del curso.
- En el plan se deben especificar:
 - * Las formas en que se realizará cada actividad: individual o en grupo.
 - * Los momentos en que se utilizarán los libros de texto.

* Durante la realización del plan, o después, registre el desarrollo de las actividades que se le dificultaron y cómo las resolvieron.

El aspecto técnico pedagógico es el elemento sustantivo del proceso educativo pero éste interactúa con los procesos de planeación y evaluación; por lo tanto, si se omite uno de ellos, en este caso la planeación, que consiste en establecer objetivos, metas que guían el desarrollo de las actividades o práctica docente en base a la metodología de planes, programas de estudio y circunstancias del grupo, se estará "trabajando" a la deriva, es decir no se llegará a ninguna parte puesto que no hay objetivos. Y esto se debe evitar en toda empresa y con mayor razón en el aspecto educativo.

Para lograr una buena planeación es necesario que el profesor desarrolle las siguientes funciones:

- Planear el contenido de sus clases para propiciar la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades, conocer a fondo las materias de estudio, tener un panorama claro de desarrollo psicológico del alumno e identificar los estadios por observación ó por registro, ser guía, asesor y planeador de procesos de aprendizaje, propiciar situaciones graduadas que generen aprendizajes significativos, hacer que los alumnos participen más, observar, registrar las situaciones educativas para su adaptación con los futuros procesos de desarrollo, evaluación de desarrollo de habilidades, propiciar y estimular la autoevaluación y la evaluación en equipo.

La evaluación constante y permanente, permite estimar los avances de los alumnos y tomar medidas correctivas en caso necesario, así como planificar nuevas situaciones de aprendizaje.

BIBLIOGRAFIA

- CLIFFORM, Margaret. Enciclopedia Práctica de la Pedagogía. Barcelona España, Ed. Océano-Exito S.A., 1985.
- GUIA PARA EL DIRECTOR. Educación Primaria. México, S.E.P., 1982.
- KAUFMAN, Roger A. Planificación de Sistemas Educativos, México, Ed. Trillas, 1982.
- MANUAL DEL DIRECTOR DEL PLANTEL DE EDUCACION PRIMARIA. México, Secretaría de Educación Pública., 1985.
- MURGA Purificación, Diccionario de Pedagogía, México, Ed. Ediplesa, 1981.
- NERICI, Imideo G. Hacia una Didáctica General Dinámica, México, Ed. Kapelusz, 1984.
- UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. Criterios de Evaluación. México, Secretaría de Educación Pública., 1987.
- UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. Pedagogía: Bases Psicológicas. México, Secretaría de Educación Pública., 1988.
- UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. Pedagogía: La Práctica Docente. México, Secretaría de Educación Pública., 1983.
- UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. Planificación de las Actividades Docentes. México, Secretaría de Educación Pública., 1986.
- UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. Seminario:. México, Secretaría de Educación Pública., 1986.
- VAZQUEZ Sánchez, José de Jesús. Vademécum del Maestro de la Escuela Primaria, Ed. Porrúa. 1971.

INDICE DE ANEXOS

ANEXOS

"A"	1ª INVITACIÓN DE REUNIÓN DE CONSEJO TECNICO.
"B"	2ª INVITACIÓN DE REUNIÓN DE CONSEJO TECNICO.
"C"	3ª INVITACIÓN DE REUNIÓN DE CONSEJO TECNICO.
"D"	4ª INVITACIÓN DE REUNIÓN DE CONSEJO TECNICO.
"E"	1ª ACTA DE CONSEJO TECNICO.
"F"	2ª ACTA DE CONSEJO TECNICO.
"G"	3ª ACTA DE CONSEJO TECNICO.
"H"	4ª ACTA DE CONSEJO TECNICO.
"I"	PLAN DE ACTIVIDADES, DE REUNIONES.
"J"	PLAN DE ACTIVIDADES, DE REUNIONES.
"K"	PLAN DE ACTIVIDADES, DE REUNIONES.
"L"	CUESTIONARIO 1.
"M"	CUESTIONARIO 2.
"N"	CUADRO DE RESOLUCION.
"O"	MATERIAL DE APOYO 1.
"P"	MATERIAL DE APOYO 2.

ESCUELA PRIMARIA FED. URB. "LAZARO CARDENAS"
CLAVE: 16DPR4568A, TURNO MATUTINO
CONSTITUCION S/N. TANHUATO, MICHOACAN

Dependencia: Dirección Escolar.

ASUNTO: Se le invita a la próxima reunión de Consejo Técnico.

27 de enero de 1997.

C. PROFESORES DE
ESTA INSTITUCION
P R E S E N T E S .

La dirección de esta escuela, se permite invitarle a la próxima reunión de Consejo Técnico que se realizará el viernes 31 del presente a las 11:00 horas en el aula de 5to. grado.


Maestro, tu participación es importante para el logro de un mejor servicio educativo.

Agradezco de antemano su colaboración y puntualidad.



A T E N T A M E N T E
La Directora de la Escuela.

ESC. PRIM. URB. FED.
"LAZARO CARDENAS"
TURNO: MATUTINO CLAVE 16DPR-4568A
TANHUATO, MICH.


Profra. Olivia Campos López

ESCUELA PRIMARIA FED. URB. "LAZARO CARDENAS"
CLAVE: 16DPR4568A, TURNO MATUTINO
CONSTITUCION S/N. TANHUATO, MICHOACAN

Dependencia: Dirección Escolar.

ASUNTO: Se le invita a la próxima reunión de Consejo Técnico.

Tanhuato, Mich., a 24 de febrero de 1997.

C. PROFESORES DE
ESTA INSTITUCION
PRESENTES.

La dirección de esta escuela, se permite invitarle a la próxima reunión de Consejo Técnico que se realizará el viernes 28 del corriente, en punto de las 11:00 horas en el aula de 5to. grado.


Maestro, tu participación es mucho muy importante para el logro de un mejor servicio educativo.

Agradezco de antemano su gran colaboración y claro también su puntualidad.



A T E N T A M E N T E
La Directora de la Escuela.

ESC. PRIM. URB. FED.
"LAZARO CARDENAS"
TURNO: MATUTINO CLAVE 16DPR-4568A
TANHUATO, MICH.


C. Profra. Olivia Campos López.

ESCUELA PRIMARIA FED. URB. "LAZARO CARDENAS"
CLAVE: 16DPR4568A, TURNO MATUTINO
CONSTITUCION S/N. TANHUATO, MICHOACAN

Dependencia: Dirección Escolar.

ASUNTO: Se le invita a la próxima
reunión de Consejo Técnico.

Tanhuato, Mich., a 17 de marzo de 1997.

C. PROFESORES DE ESTA INSTITUCION
PRESENTES.

La dirección de esta escuela, se permite invitarle a la reunión de Consejo Técnico que se realizará el viernes 20 del corriente, a las 11:00 horas en el salón de 5to. grado.

Maestro, tu participación es valiosa para el logro de un mejor servicio educativo.

Agradezco de antemano su apoyo y puntualidad.



A T E N T A M E N T E
La Directora de la Escuela

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Olivia Campos López', written over a horizontal line.

ESC. PRIM. URB. FED.
"LAZARO CARDENAS"
TURNO: MATUTINO CLAVE 16DPR-4568A C. Profra. Olivia Campos López
TANHUATO, MICH.

ESCUELA PRIMARIA FED. URB. "LAZARO CARDENAS"
CLAVE: 16DPR4568A, TURNO MATUTINO
CONSTITUCION S/N. TANHUATO, MICHOACAN

Dependencia: Direccion Escolar.

ASUNTO: Se le invita a la próxima
reunión de Consejo Técnico.

Tanhuato, Mich., a 22 de abril de 1997.

C. PROFESORES DE ESTA INSTITUCION
PRESENTES.

La dirección de esta escuela, le invita a la próxima
reunión de Consejo Técnico que se efectuará el viernes 25 del
corriente, en punto de las 11:00 horas en el aula de 5to. gra-
do.

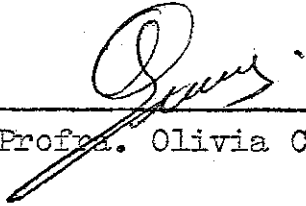
Maestro, tu participación es muy importante para lo-
grar un mejor servicio educativo.

Agradezco de antemano su colaboración y puntualidad.



A T E N T A M E N T E
La Directora de la Escuela

ESC. PRIM. URB. FED.
"LAZARO CARDENAS"
TURNO: MATUTINO CLAVE 16DPR-4568-A
TANHUATO, MICH.


C. Profra. Olivia Campos López

ESCUELA PRIMARIA FED. URB. "LAZARO CARDENAS"
 CLAVE: 16DPR4568A, TURNO MATUTINO
 CONSTITUCION S/N. TANHUATO, MICHOACAN
 Sector:31 Zona Escolar 056

ACTA DE CONSEJO TECNICO

En el domicilio que ocupa esta institución a las 11:00 horas del día 31 de enero de 1997 se reunieron los maestros con el objeto de realizar la reunión de Consejo correspondiente y escuchar y analizar la propuesta de la directora del plantel sobre un proyecto de investigación Participativa que apoye nuestra capacitación profesional.

Participantes en la reunión:

- 1- Profra. Yolanda Estrada Arias.
- 2- Leonardo Jaramillo Gómez.
- 3- Teresa Sánchez Cortez.
- 4- Antonio Curiel Amezcua.
- 5- Alicia Ramírez Ruiz.
- 6- Olivia Campos López.

Yolanda Estrada A.
Leonardo Jaramillo G.
Teresa Sanchez C.
Antonio Curiel A.
Alicia Ramirez R.
Olivia Campos L.

A continuación la directora expuso en que consiste la investigación participativa y aclaró dudas al respecto -- pasando en seguida a sugerir el aspecto o tema de investigación "Importancia de la Planeación en la labor docente en cuanto al rendimiento Escolar". Se analizó el pro y contra del tema, llegando a la conclusión de que era bueno para optimizar y facilitar a nuestro trabajo quedando todos de común acuerdo en participar en el proyecto.

Secretaria

Alicia Ramirez R.



Directora

Olivia Campos L.

Pfrofra. Alicia Ramírez Ruiz ESC. PRIM. URB. FED. "LAZARO CARDENAS". Olivia Campos López
 TURNO: MATUTINO CLAVE 16DPR-4568A
 TANHUATO, MICH.

ESCUELA PRIMARIA FED. URB. "LAZARO CARDENAS"
 CLAVE: 16DPR4568A, TURNO MATUTINO
 CONSTITUCION S/N. TANHUATO, MICHOACAN
 SECTOR 31 ZONA ESC. 056

ACTA DE CONSEJO TECNICO

En el edificio de esta institución siendo las 11:00 hrs. del día 28 de febrero de 1997, se reunió el personal docente con el fin de realizar la reunión de Consejo correspondiente a este mes y continuar con el desarrollo del taller sobre la Planeación Escolar.

Participantes a la reunión.

Olivia Campos López

Ma. Gpe. Vega Esquivel

Alicia Ramírez Ruiz

Teresa Sánchez Cortez

Jorge Antonio Curiel Amezcua

Leonardo Jaramillo Gómez

Yolanda Estrada Arias

Yolanda García Peña

A continuación se explicó el objetivo del Aprendizaje - de este taller: Identificar la planificación docente como - parte del proceso enseñanza-aprendizaje.

Posteriormente se iniciarán las actividades siguiendo - lo planeado concluyendo los trabajos a las 13:30 hrs. y considerando las participaciones y resultados de esta sesión como positivas.

Secretaria



Directora

Profra. Alicia Ramírez Ruiz Profra. Olivia Campos López

ESC. PRIM. URB. "LAZARO CARDENAS"
 TURNO: MATUTINO CLAVE 16DPR-4568A
 TANHUATO, MICH.

ACTA DE CONSEJO TECNICO

En Tanhuato de Guerrero del Estado de Michoacán de Ocampo, cabecera municipal de su mismo nombre, siendo las 11:00 horas del día 20 del mes de marzo del año de 1997, mil novecientos noventa y siete en el salón de 5to. grado de la Escuela Primaria Federal Urbana "Lázaro Cárdenas" clave 16DPR4568A, se reunió el personal docente de la misma para realizar el Taller sobre la importancia de la planeación en la labor docente, cuyo objetivo es: Identificar la planeación docente como parte importante del proceso enseñanza-aprendizaje.

El desarrollo de la reunión se realizó con normalidad y conforme lo planeado, observándose en los asistentes una buena disposición y participación.

Habiendo concluido los trabajos se da por terminado el Taller siendo las 13:15 horas del mismo día.



Directora de la escuela

Olivia Campos López

ESC. PRIM. URB. FED.

"LAZARO CARDENAS"

CO: MATUTINO CLAVE 16DPR-4568A

TANHUATO, MICH.

Guadalupe Vega Esquivel

Jorge Antonio Curiel Amezcua

Yolanda García Peña

Secretaria

Alicia Ramírez Ruiz

Teresa Sánchez Cortez

Leónido Jaramillo Gómez

Yolanda Estrada Arias

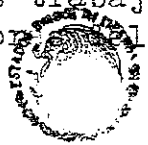
ACTA DE CONSEJO TECNICO

En Tanhuato de Guerrero, del Estado de Michoacán de Ocampo, cabecera municipal de su mismo nombre, siendo las 11:00 horas del día 25 del mes de abril del año de 1997, mil novecientos noventa y siete; en el salón de 6to. grado de la Escuela Primaria Federal Urbana "Lázaro Cárdenas" con clave 16DPR4568A, se reunió el personal docente de la misma para concluir el Taller sobre la importancia de la planeación en la labor docente, cuyo objetivo es: Que el maestro en base a su experiencia, práctica docente y enfoques teóricos acerca de la planeación educativa elabore un posible modelo de su Plan de Clases.

Material de apoyo; Manual Técnico del Director de Educación Primaria, Antología Planificación de las Actividades Docentes (UPN, SEP), Planes y Programas de Estudio de Educación Primaria (SEP 1993) y Libros de Texto Gratuitos para alumnos y Maestros (SEP 1993).

El desarrollo de la reunión se realizó con normalidad y conforme a lo planeado, observándose en los asistentes una buena disposición y participación.

Habiendo concluido los trabajos se dá por terminado el Taller, siendo las 13:30 horas del mismo día.



Directora de la Escuela

Secretaria

[Signature]
Olivia Campos López

[Signature]
Alicia Ramírez Ruiz

ESC. PRIM. FED. URB. "LAZARO CARDENAS" SEP
TURNO: MAÑANA CLAVE 16DPR-4568-A
TANHUATO, MICH.

[Signature]
Guadalupe Vega Esquivel

[Signature]
Teresa Sánchez Cortéz

[Signature]
Jorge Antonio Curiel Amezcua

[Signature]
Leonardo Jaramillo Gómez

[Signature]
Yolanda García Peña

[Signature]
Yolanda Estrada Arias

OBJETIVO DE

APRENDIZAJE: Identificar al Servicio Educativo como un proceso administrativo a fin de proporcionar al Profr. un enfoque global de los elementos que lo forman y él como parte integral del mismo.

ACTIVIDADES Y TFC-NICAS.	TIEMPO ESTIMADO	PRODUCTO DE APRENDIZAJE	MATERIAL DE APOYO
<p>I Analizar la información del capítulo I del Manual referente al Servicio Educativo.</p> <p>El Profr. como parte importante de este proceso.</p> <p>-Lectura comentada en equipo (3 equipos por ciclo).</p>	<p>Una sesión de 50 min.</p>	<p>Solución del cuestionario I.</p>	<p>Manual Técnico Pedagógico del Plantel de Educación Primaria.</p> <p>Capítulo I Pag. 9-16</p>
<p>II Analizar el contenido del capítulo II del Manual Técnico Pedagógico Introducción y elementos del proceso enseñanza-aprendizaje.</p> <p>-Lectura individual.</p> <p>- Exponga ante el grupo sus respuestas.</p>	<p>50 min.</p>	<p>Solución al cuestionario 2.</p>	<p>Capítulo II pag. 17-23</p>
<p>III Señale algunos problemas que se presentan en el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.</p> <p>Exponga ante el grupo su conclusión.</p>		<p>Llenado del anexo N</p>	<p>Llenado del anexo N</p>

OBJETIVO DEL APRENDIZAJE: Identificar la planificación docente como parte importante - del proceso enseñanza-aprendizaje.

ACTIVIDADES Y TECNICAS	TIEMPO ESTIMADO	PRODUCTO DEL APRENDIZAJE	MATERIAL DE APOYO
Expresar su concepto de Planificación Educativa.	30'	Exposición oral de sus conclusiones.	Elisa Lucarelli y otros. - "Planificación Curricular". Xóchitl Moreno y otros. Ensayos Didácticos. México, UPN, 1985. p. 46-60. José Patiño González "ABC de la Didáctica General de las Ciencias Naturales". - Plan de Clases y Técnicas de Planteamiento. México, Patiño e Hijos, 1974. p. 85-90.
En forma oral e individual.			Laureano Jiménez y Coria. - Conocimiento del Educando - Psicotécnica Pedagógica y Organización Escolar. Planes de Trabajo. México, Porrúa, 1973. p. 246-247.
Analizar diferentes textos sobre planeación docente.	60'	Enunciar las ventajas de la planeación.	Secretaría de Educación Pública. "Hacia un enfoque sistemático del proceso Enseñanza-Aprendizaje". Tecnología Educativa, Primer curso. México, Secretaría de Educación Pública, 1976. p. 66-74.
Los equipos exponen sus conclusiones.			Roger A. Kaufman. "Planificación de Sistemas Educativos". Planificación. México, Trillas, 1982. p. 11-18.

OBJETIVO DEL

APRENDIZAJE:

Que el maestro en base a su experiencia, práctica docente y enfoques teóricos acerca de la Planificación Docente elabore un posible modelo de su plan de clases.

ACTIVIDADES Y TÉCNICAS	TIEMPO ESTIMADO	PRODUCTO DEL APRENDIZAJE.	MATERIAL DE APOYO
Analizar la información de la unidad II necesidad de planificación docente (planificación Curricular) p.77-84	55'	Elaboración de una lámina de rotafolio donde explique a grandes rasgos el tema y exposición oral	Secretaría de Educación Pública "Manual Técnico-Pedagógico del Director del Plantel de Educación Primaria. Proceso enseñanza-aprendizaje y el Sub Sistema Técnico-Pedagógico. México SEP 1986. P.17-35
Sistematización del proceso enseñanza-aprendizaje (35-99).	40'		Elisa Lucareli y otros. Planificación Curricular Kochitl Moreno y otros. Ensayos Didácticos, México UPN, 1985. p. 46-60.
Actura individual.		Diseño de un plan de clases.	Secretaría de Educación Pública. Educación Básica Plan y Programa de Estudio de Primaria. Educación Básica. México. SEP 1993.
Trabajo en equipo (2).			Secretaría de Educación Pública. "Libros de Texto gratuitos para alumnos y maestros. Nivel primaria. México. SEP 1993.

CUESTIONARIO 2

En base a la lectura del capítulo II del Manual Técnico Pedagógico resuelva en forma individual las siguientes preguntas:

1.- En la práctica educativa formal convergen muchos elementos ¿cuáles son éstos?

2.- ¿Porqué se considera al educando, educador y los contenidos, elementos esenciales del proceso de enseñanza-aprendizaje?

3.- Explique la función de cada uno de los elementos que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje.

4.- Enuncie los lineamientos legales que definen a los elementos del proceso enseñanza-aprendizaje.

Elementos del proceso Aprendizaje.

INSTRUCCIONES: Con base en su experiencia resuelva el siguiente -
cuadro en equipo.

ELEMENTOS	PROBLEMAS A LOS QUE SE HA ENFRENTADO EN EL EJERCICIO DE SU FUNCION.	SUGERENCIAS PARA RESOLVER DICHOS PROBLEMAS.
-----------	--	--

UCANDO

TENIDO

Luis G. Moncayo G. "Sistematización del proceso de enseñanza-aprendizaje".
Luis G. Moncayo G. *No sólo con gis y buenos deseos*. Guadalajara, Gobierno de Jalisco, 1982. pp: 143-165 y 186.

Sistematización del proceso Enseñanza-aprendizaje

*Un sistema es una serie de funciones, pasos o movimientos encaminados a obtener el resultado que se dice.
Magoman.*

La planeación en el acto de enseñar

El marco teórico de la tecnología educativa se encuentra apoyado por la teoría de sistemas, que es parte de la teoría de la administración; ésta ha permitido ver la acción del profesor como un administrador de los recursos del proceso enseñanza-aprendizaje. La escuela es estimada socialmente como una agencia o institución encargada de producir el servicio público de educación sistemática o planeada; en tal virtud, su función como institución o empresa es producir un proceso de enseñanza-aprendizaje; caracterizado por la planeación, organización y una realización sujeta a control. La tecnología educativa dentro de su marco teórico también cuenta con el apoyo de las teorías contemporáneas del aprendizaje, de ahí que ve el acto de enseñar, no como un simple acto de transmitir información para que un educando la asimile, sino que conceptualiza la enseñanza como una acción de orientación al alumno para que éste adquiera o modifique su conducta o comportamiento, por lo que el acto docente está delimitado según la escuela nueva, por el llamado PRE (planeación, realización y evaluación).

La tecnología educativa identifica al maestro como un administrador del proceso enseñanza-aprendizaje, en el que no solamente su tarea es hacer, sino decidir para qué, cómo y con qué hacer. El papel de maestro administrador implica tomar decisiones, pero no sólo decisiones en términos de corto plazo, de momento a momento o de incidente a incidente, sino también decisiones a mediano y a largo plazo, antes de la lección, durante la lección y después de la lección. . . . antes de la unidad, durante ella y después que ha terminado. . . . antes

del curso, durante él y después de él; el maestro-administrador debe escoger lo que se va a hacer, quién lo va a hacer, cuándo, dónde y cómo. Resultará molesto en planeación educativa no tanto que el maestro cometa un error y no logre el éxito, sino que no sepa hacia dónde se dirige y que no aproveche su experiencia para evitar posteriormente ese error.

Resulta absurdo pensar que los docentes no concedan a la planeación el valor que tiene. . . quizás la rutina en que se involucran algunos docentes provoca que la subestimen o consideren innecesario dedicarle tiempo. . . así oímos a maestros que expresan:

"¡Ah chispar! con eso de que el tiempo es reducido, para ir de mi oficina a la escuela, y además el exceso de trabajo, apenas pude recoger el libro de texto"

"¡Prepararé mi clase. . . leyendo en un tris trás el libro!"

"¡Hoy no tendré problema pues me van a prestar una película para que la vean los muchachos!"

Muchos maestros aun cuando planean, piensan quizás únicamente en *lo que ellos van a hacer o lo que dirán o explicarán* a su grupo de clase, y tal vez también en los materiales que han de servir de apoyo a su explicación, como es el libro de texto, mapas, diagramas, películas, etc., olvidando por consiguiente planear las acciones de sus alumnos.

Enseñar implica permitir que el alumno participe en experiencias de aprendizaje con las que adquiera las conductas o comportamientos que ha de dominar al terminar una etapa didáctica; en tal virtud, en la etapa de planeación el maestro no puede concretarse a pensar sólo en lo que él tiene que decir o en aquella parte del libro de texto que quiere enseñar. El maestro al planear ha de reflexionar e identificar plenamente aquellos conocimientos, habilidades o actitudes que espera demuestren sus alumnos al término de las lecciones, unidades o cursos, asimismo, en lo que el alumno tiene que practicar o hacer para dominar aquellas conductas o comportamientos que deben adquirirse.

Uno de los puntos esenciales de la reforma educativa es precisamente el aceptar al alumno como elemento central para la planeación, quien debe necesariamente hacer o participar en experiencias para aprender (adquirir conocimientos, hábitos, habilidades, actitudes y desarrollo de capacidades). La posición del alumno difiere en la escuela clásica pues en ésta el maestro o el libro son los factores ejes de la planeación.

La escuela clásica se puede distinguir por sus características, programas de cursos, inspirados y diseñados exclusivamente tras un simple análisis del contenido de un libro e incluso del índice o capítulo de uno a varios libros de la disciplina o disciplinas consideradas adecuadas para integrar el curso. . . estos programas por ende resultan, sólo un índice de asuntos, que no determinan o señalan cómo debe actuar el alumno para dominar tal información. Si el programa de un curso es confeccionado tomando como referencia única los contenidos del libro, los contenidos de aprendizaje han de corresponder solamente al dominio cognoscitivo, olvidándose lo afectivo y psicomotor.

Los programas de la escuela contemporánea no son una lista de asuntos o de actividades que el profesor debe realizar, sino una lista de enunciados, de comportamientos, conductas, que el alumno debe de dominar en relación a los asuntos de la materia, además, se sugieren las actividades en las que han de participar los alumnos dirigidos por el profesor, para que los primeros logren las conductas deseadas.

Características del modelo de enseñanza-aprendizaje propuesto por Popham y Baker

1. Especificación de objetivos.

W. James Popham-L. Baker⁷ sugieren un modelo casi idéntico al de Glaser, que se inicia con la especificación del objetivo. Este modelo...

87

Se dice que el planeamiento es una guía bien pensada y ponderada que tiende a conducir, progresivamente, a la realización de los objetivos que se tienen en vista.

Planificar para el docente es elaborar un plan de acción, tanto para el aprendiz como para el que es el conductor del aprendizaje.

En la planeación del proceso enseñanza-aprendizaje, el maestro ha de resolver las siguientes cuestiones:

¿Qué conducta o comportamiento debe lograr el alumno?

¿Qué actitudes o prácticas —sujetas a métodos— debe realizar el alumno para adquirir la conducta esperada?

¿Qué debe hacer el maestro para preparar la experiencia de aprendizaje en que debe participar el alumno?

¿Cuál será la actitud de orientación y de ayuda al estudiante mientras realizan las tareas de aprendizaje?

¿Qué materiales auxiliares se necesitan para las tareas de aprendizaje y de enseñanza?

¿Cómo se entera el alumno y el docente sobre los resultados, en razón de los propósitos propuestos?

Planear en didáctica, es un acto de toma de decisiones ante las múltiples alternativas que la realidad educativa pueda ofrecer, y que el razonamiento, puede encontrar.

Si la enseñanza no es más que una ayuda para que las personas aprendan y la manera de prestar la ayuda puede resultar adecuada o inadecuada, entonces, la elección de las metas y medios resulta ser una situación con alternativas. . . cuando no existen alternativas ante una situación problemática, no habría por qué planificar.

Es necesario planificar el aprendizaje, para que cada persona se aproxime al máximo a las metas y mediante el empleo óptimo de sus capacidades disfrute de su vida e integración con su medio físico y social; naturalmente esto no quiere decir que el planeamiento de la enseñanza tenga el efecto de hacer más parecidos a los individuos diferentes, sino por el contrario, la diversidad de los individuos se hará más acentuada.

La enseñanza planificada, señala R. Cagné, trata de contribuir a que cada persona se desarrolle tan completamente como le sea posible y en su propio sentido.

Planear es sin duda, una de las funciones del maestro administrador, pero otra de las funciones importantes es la *organización e implementación*, que consiste en preparar o crear el ambiente en donde el alumno ha de realizar sus tareas para aprender. . . es organizar o arreglar los recursos o medios para que el alumno logre aprender lo que se propone. Esta segunda función ya no es un acto absolutamente intelectual como es la planeación, es un acto material de preparación previo a la realización, pues de nada serviría el concebir los fines y las acciones para alcanzarlos, así como los medios que han de apoyar las acciones, si en el momento que el alumno va a comenzar a trabajar en sus tareas de aprendizaje, no cuenta con las situaciones y recursos necesarios para ello; dirigir es una tercera función y muy personal del maestro, que implica el *motivar*, *ser una guía*, inspirador de los alumnos a su cargo, y ligada a estas acciones una cuarta función es la de *control*, o sea, el verificar (evaluar) en qué grado las conductas de sus alumnos se van transformando hasta llegar a la conducta que se ha propuesto que adquieran y tomar una decisión.

El maestro debe ser un verdadero administrador de los recursos dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje y debe tomar en cuenta lo que la teoría de sistemas le ofrece para aplicarla a las tareas educativas.

de capacidades), que ha de adquirir y demostrar el alumno al terminar cada una de las etapas del proceso de instrucción. Para esto, el docente necesariamente tendrá que consultar el programa de la materia o curso (documento que sin duda le ha sido entregado por las autoridades educativas a que pertenece la escuela, instituto o facultad). Interpretados que sean los objetivos por el docente si es necesario procederá a redefinirlos, seleccionarlos y darles una secuencia. Cuando el programa no esté formulado por objetivos operativos y en términos de conducta del escolar, entonces se procederá a diseñarlos.

El maestro y los alumnos deben estar conscientes del propósito, por lo tanto, especificar un objetivo implica enunciarlo o comunicarlo.

2. Evaluación previa o prevaloración

“El segundo paso en este modelo.—dice Popham— requiere que el maestro identifique la conducta inicial del alumno”.

La evaluación previa permitirá que el maestro conozca las conductas o comportamientos de entrada o iniciales que posee cada uno sus alumnos y poder tomar una decisión en relación a las actividades de estudio a que se piensa debe someterse el alumno para que aprenda la conducta consignada o enunciada en los objetivos.

A través de la evaluación previa o prevaloración, el maestro debe descubrir dos cosas, la primera es si ya cuenta el alumno con el repertorio de conductas que deseamos aprenda y en segundo lugar, si las conductas que posee (dado el caso de no contestar afirmativamente la primera situación) son las suficientes o antecedentes para poder adquirir los comportamientos que deseamos logre.

3. Enseñanza con la actividad o prácticas del aprendiz

El maestro tras de analizar las tareas o informaciones que el alumno debe dominar, debe ofrecer situaciones educativas adecuadas o apropiadas para dominar tales tareas o informaciones.

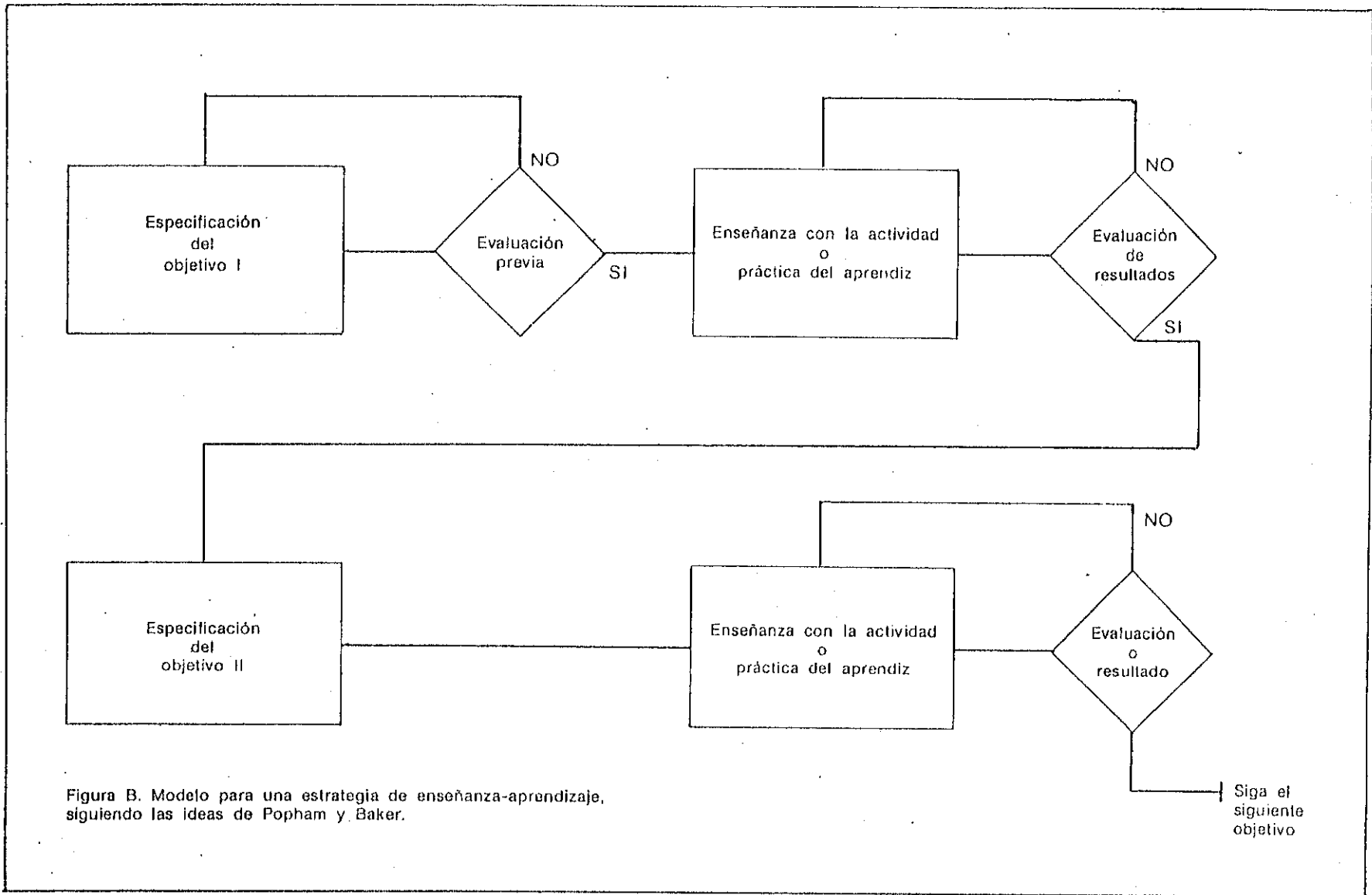
Partiendo de la premisa de que el aprendizaje se logra a través de la experiencia, afirmaremos que el aprendiz debe participar en la experiencia de aprender. Por lo tanto, no basta la planeación y realización de las acciones del docente, se requiere también la reacción y realización de las actividades idóneas de estudio por parte del alumno.

Popham en lo que él llama principio de la práctica adecuada dice que si el maestro instructor tiene como propósito que el alumno domine tal o cual conducta o comportamiento, debe darle oportunidad de que la practique, por lo tanto las prácticas o actividades de estudio, sean físicas o intelectuales que ejecute el estudiante, deben corresponder o ser adecuadas al tipo de conducta cognoscitiva, afectiva o psicomotriz) solicitada y descrita en el objetivo.

Las prácticas o ejercitaciones para el aprendizaje deben estar sujetas al método didáctico.

4. Evaluación de resultados

La cuarta etapa del modelo de instrucción propuesto por Popham, es una etapa de toma de decisión, en el cual, tras de verificar en qué grado se lograron los objetivos, se opta por ir tras un nuevo objetivo o regresar (retroalimentación) al proceso de enseñanza-aprendizaje.



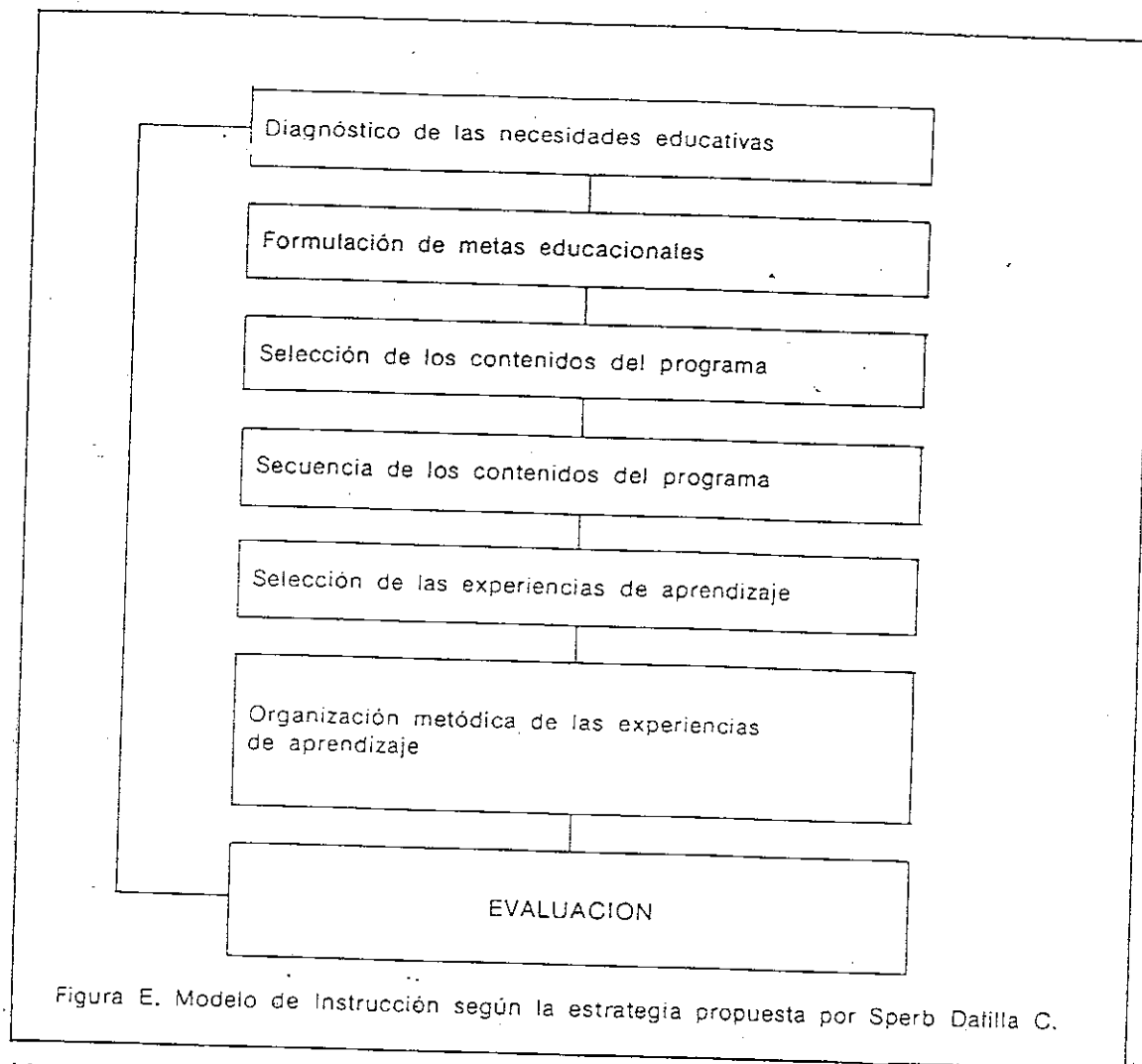


Figura E. Modelo de Instrucción según la estrategia propuesta por Sperb Dattilla C.

Modelo de Sperb. La estrategia o sistema de instrucción propuesta por Sperb D.C. y representado esquemáticamente (figura F), resulta interesante para el docente programador, porque hace hincapié en el diagnóstico de las necesidades educativas...previo a la formulación de las metas; de estos deriva la operación de selección de los contenidos del programa.

Planificación Curricular

Anteriormente, se ubicó el problema del currículum dentro del contexto amplio de la problemática de las relaciones entre educación y sociedad y más específicamente en relación con la Planificación Educativa y de los Recursos Humanos.

Interesa ahora aclarar algunas características que asume el proceso mismo de la planificación curricular, en cuanto a su dinámica, los elementos fundamentales y sus niveles de aplicación.¹

1. Conceptos y Actividades de la Planificación Curricular.

Conviene especificar qué se entiende por planificación del currículum y sus actividades:

En primer lugar se trata de un proceso, a través del cual se preparan y ordenan las oportunidades educativas, de manera que los alumnos adquieran un determinado tipo de experiencias.

Expresado más analíticamente, es el proceso mediante el cual se establecen objetivos deseables que los alumnos deben lograr a través del aprendizaje conducido, se seleccionan y organizan los medios a través de los cuales se facilitará el alcance de los objetivos y se prevén las fórmulas de evaluación de los productos de aprendizaje.

En consecuencia, en la dinámica del proceso de planeamiento curricular se hallan implícitas tres *actividades* y procesos básicos: la *selección* de objetivos y medios, su *organización* metódica y sistemática, y la *evaluación* del mismo proceso y producto de aprendizaje.

La selección supone: por un lado escoger, del conjunto de finalidades y aspiraciones de la sociedad en materia educativa, aquellas que de acuerdo a las fuentes, sean susceptibles de expresarse en objetivos del nivel o grado del sistema que se está planificando. Implica, posteriormente, definir dentro del conjunto de actividades posibles de aprendizaje, aquellas que más se adecuen a los objetivos escogidos.

¹ Se sigue aquí el "Modelo Integrado de Planeamiento de Curricular" de Leyton Soto. Leyton Soto, M. *Planeamiento Educativo*. Santiago de Chile. Ed. Universitaria, 1969, 182 pp.

Por su parte la actividad de organización supone la ordenación sistemática de objetivos y actividades de enseñanza-aprendizaje, según un diseño determinado.

Por último la evaluación significa la apreciación de desarrollo del proceso total, así como de las experiencias o resultados que se obtienen.

2. Niveles y Elementos en la Planificación Curricular.

Sin entrar en consideraciones más detalladas se puede señalar que este proceso de planeamiento curricular es aplicable a distintos niveles, según sea su ámbito de ejecución. Estos niveles son esencialmente el macro-educativo, que puede suponer el ámbito nacional, regional o provincial y el nivel micro-educativo que se refiere al ámbito institucional.

Así el *nivel-micro-educativo* curricular, se desarrolla, en lo relativo al sistema educativo, bajo la responsabilidad de los organismos rectores de la educación de un país, región, o provincia, pues implica traducir, en términos de oportunidades de aprendizaje, los lineamientos políticos educativos relativos al sistema en su conjunto o a determinados niveles o modalidades. Generalmente los Ministerios de Educación cuentan con organismos específicos responsables de la programación curricular, con mayor o menor autonomía jerárquica dependiendo de la relevancia que la temática tenga para el funcionamiento de la educación del país. En muchos casos en el enfrentamiento de una innovación estructural del sistema educativo (como es el de Panamá) llegan a alcanzar el nivel de Dirección, donde equipos técnicos desarrollan esa tarea de planeamiento, teniendo en cuenta los niveles del sistema como un todo. En otros casos se integra a la tarea curricular al resto de las actividades de supervisión y orientación del funcionamiento de cada uno de los niveles del sistema. Así se cuenta con lo que otorga peculiaridad al proceso en sí de planteamiento curricular aquí presentado en la *interrelación* que se da entre las actividades y el resto de los elementos. Dicha interrelación, concebida en *forma* dialéctica y dinámica, permite hablar de un *Modelo Integrado de Planificación Curricular*.

Qué caracteriza a un modelo integrado:

En primer lugar, "los elementos esenciales, los conceptos fundamentales y los procesos básicos se interrelacionan de tal modo que permiten generar un ciclo dentro del planeamiento de curriculum".²

En segundo lugar, "el estudio de los distintos elementos de un modelo integrado no se puede realizar separadamente".³

Por último "permite afrontar el proceso de planificación del trabajo pedagógico en cualquier punto de dicho proceso y con cualquiera de los elementos que lo constituyen".⁴

En síntesis, el curriculum integrado implica la interrelación, y la posibilidad de evaluar el proceso a partir de cualquier punto del mismo.

En el caso de otros organismos del sector educativo, específicos, como la Universidad, más generalizados, como los institutos de Salud, Vivienda que pue-

² Leyton Soto, M., Ibid. p. 53.

³ Leyton Soto, M., Ibid. p. 54.

⁴ Leyton Soto, M., Ibid. p. 56.

den desarrollar actividades programadas de aprendizaje, esas actividades son cumplidas por personal especializado, que debe expresar, en términos de estrategias curriculares, los logros educativos que esas instituciones aspiran alcanzar.

En todos los casos mencionados esos equipos desarrollan un proceso que permite seleccionar, organizar y evaluar objetivos y medios curriculares y que se concreta en lo que se denomina *plan curricular*. Este es un *documento básico instrumental que norma y orienta el desarrollo de las actividades educativas de un determinado nivel o modalidad de enseñanza*.

Como documento orientador sirve para que, quien tenga que conducir en su manifestación concreta el proceso de aprendizaje, pueda extraer material para instrumentar ese proceso, de manera de brindar oportunidades de aprendizaje comunes para los que transitan por el mismo nivel o modalidad del sistema educativo.

Disponer de orientaciones comunes en materia de conducción del aprendizaje, desde un punto de vista político educativo, evita caer en un manejo anárquico y arbitrario de la cuestión escolar, mientras que desde una perspectiva técnica permite una estructuración científica de las actividades conducentes a la modificación de las conductas en el estudiante.

Así, el plan curricular sistematiza los objetivos que deben alcanzarse, tanto sean estos generales de un nivel, o específicos de un determinado grado del mismo. De esta manera concreta, en esa etapa del proceso educativo, las finalidades educativas que rigen el sistema en su conjunto. En una concepción actualizada del currículum estos objetivos orientan la programación de la estrategia total, concretada en el aula a través de actividades de aprendizaje. Estas en el plan curricular se organizan, con una determinada secuencia y adoptando un diseño determinado, que pueden ser de asignaturas, áreas o unidades, según el caso, como se analizará posteriormente.

La necesidad de un plan curricular común a todos los educandos de un país, en el cual se fijen no solamente objetivos sino también los medios para alcanzarlos, podría entrar en contradicción con el señalamiento que se hacía precedentemente en el sentido de que es el alumno en situación la principal fuente curricular. Esto sería así si se limitara el enfoque del planteamiento curricular a su nivel más general o macro educativo.

Sin embargo, aquí se sostiene la necesidad de reconocer, en el planeamiento curricular, una segunda instancia o *nivel micro-educativo*, que se desarrolla en la misma institución escolar.

Se trata de la programación de objetivos y actividades de aprendizaje derivados de los mismos, teniendo como ámbito de aplicación, la escuela, instituto o centro universitario específico, en uno de sus grados o cursos. Se concreta en el plan del curso realizado por el maestro o un equipo docente que busca fundamentalmente diseñar una estrategia curricular acorde al grupo singular de alumnos cuyo aprendizaje debe orientar.

3. Identidad del Proceso de Planificación Curricular.

Tanto en el nivel macro-educativo como en el micro-educativo se dan los mismos *procesos o actividades y elementos de planeamiento curricular*. La selección, la organización y la evaluación son *procesos* comunes a los dos niveles, y otro tanto puede afirmarse con relación a los objetivos, actividades y experiencias como *elementos* del currículum. Así, el docente que, al comienzo de año,

planea el trabajo a desarrollar con sus estudiantes, deberá seleccionar objetivos de aprendizaje a alcanzar en el año y actividades que los hagan factibles, *organizar* esos mismos objetivos y actividades en estructuras curriculares (temas, conjuntos, unidades) que sistematicen el proceso de aprendizaje; y también *evaluar* las experiencias que se vayan logrando; y a través de ellas el proceso en su conjunto.

Otro tanto puede afirmarse de las *fuentes curriculares*, Filosofía y Psicología, centralizados sus apórtes en el "alumno en situación". Si se trata, por ejemplo, de la programación de un segundo año de la educación media diversificada a nivel nacional, se tendrá en cuenta los objetivos de la educación del país alcanzables por todo adolescente del mismo, teniendo en cuenta sus características psicoevolutivas específicas y, principalmente, su sistema referencial de aprendizaje, propio de un adolescente dentro de un marco sociocultural determinado, dado por ese país.

Si ese mismo ejemplo se aplica a las actividades de un profesor de matemáticas de área semiurbana, él mismo deberá considerar, como fuente en su programación curricular, al grupo concreto de treinta muchachos con quienes le corresponde trabajar. Ellos tienen que alcanzar determinados objetivos de aprendizaje, muchos comunes a todo adolescente del país y que estarán plasmados en el Plan Curricular Nacional, mientras que habrá otros que surgen específicamente de la problemática del lugar en donde vive. De la misma manera el sistema de relaciones de la comunidad en que vive condiciona la forma de aprendizaje del grupo, si bien el mismo responde a las características psicoevolutivas de todo adolescente de esa cultura que determinaron la organización del Plan Curricular Nacional.

En síntesis, tanto el planeamiento curricular macroeducativo como en el microeducativo, puede ser analizado con un modelo que tenga los mismos componentes, puesto que lo que los diferencia es el grado de especificidad de su ámbito de aplicación.

ORGANIZACION DEL CURRICULUM

1. Organización en la planificación curricular.

Se señalaba anteriormente que en la planificación curricular se pueden identificar tres procesos o actividades fundamentales: Selección, organización y evaluación.

Partamos de un ejemplo para analizarlas.

Supongamos que se trata de elaborar los planes curriculares para la formación de profesores de enseñanza media, en matemáticas. Para ello, el equipo técnico responsable de esta actividad ha de haber revisado cuáles son las necesidades del mercado de trabajo en relación a estos recursos humanos, las políticas nacionales al respecto, además de tener en cuenta los grandes propósitos de la educación nacional, dentro de ellas cuáles son las que pueden cumplirse dentro del sistema educativo formal, y, dentro de ese conjunto, qué objetivos son atribuidos al nivel superior de educación. Establecidos éstos, se hace necesario escoger los correspondientes al tipo específico de profesionales que se quiere lograr, esto es, profesores en una determinada especialidad, la matemática y que puedan laborar en el nivel medio del sistema.

Además, estos objetivos deberán cumplir con determinados requisitos. Por un lado como se señaló, deberán desglosarse de los grandes propósitos nacionales para la educación y, por lo tanto, reflejar los lineamientos filosóficos e ideológicos que orientan la vida del país en un momento dado de su evolución. En este sentido, implican la consideración de la realidad estructural del país, en general, y del sector específico productivo, en particular, y también seguramente encierran el análisis de su situación económica, política, antropológica, cultural y social, con un alcance actual y perspectiva.

Por otro lado, deberán satisfacer las características del educando del nivel: qué aprende el panameño adulto, cómo lo hace, cómo ha estudiado en los niveles anteriores del sistema, cuáles son sus actitudes frente al trabajo en grupo, frente a la investigación y la aplicación práctica lógica que influyen en la determinación de objetivos.

Toda esta tarea de desglose y especificación cada vez mayor supone un proceso cuidadoso de *selección* de objetivos pertinentes, dentro de un conjunto necesariamente más amplio.

Elegidos los objetivos queda una segunda actividad relacionada con ese proceso de analizar cuáles son las actividades de enseñanza-aprendizaje que permiten su logro más eficaz.

Sin embargo, disponer de los objetivos para el nivel y la especialidad y señalar las acciones didácticas que hagan viable su logro, es solamente un primer paso. Se hace necesario, entonces, dar a objetivos y actividades una estructura peculiar que configuren una situación de aprendizaje y que permita la continua evaluación de las mismas, de manera de poder apreciar el grado de alcance de estos objetivos.

Configurar esa estructura, es función del proceso de organización. Qué es el proceso de organización?

El proceso de organización supone la ordenación sistemática de objetivos y actividades de enseñanza-aprendizaje según un diseño, que estructure el conjunto, de manera de lograr los resultados deseados.

En ese sentido, el *diseño* se considera al "modelo, esquema o estructura de organización utilizado para planificar y desarrollar las "experiencias educativas".⁵

La importancia de una organización curricular cuidadosa radica en el hecho de que de ella depende muchas veces la buena conducción del aprendizaje en la puesta en marcha del currículum. El orden y la secuencia en que se distribuyen las actividades de enseñanza-aprendizaje se constituye en una variable importante para apoyar o dificultar el logro de experiencias valiosas para el estudiante.

Una organización caótica de esas actividades, o la estructura errada en cuanto a secuencia de sus contenidos, conducirá necesariamente a entorpecer adquisiciones efectivas o duraderas, puesto que contradice seguramente, los principios lógicos y psicológicos que la rigen.

De allí que el diseño del currículum, como punto central de la organización, tiene estrecha relación con los objetivos educativos que se proponen, en la me-

⁵ Cols, S.A. *De la Tarea Docente*. B.A., Mar, 1975, págs. 133. Se toma esta definición de diseño aun cuando se considere la necesidad de reemplazar el término "experiencia" por "actividades".

dida que ese diseño se convierte en la forma a través de la cual se presentarán los medios para el logro de aquéllas. Esto significa afirmar que la elección del diseño curricular no es ajena al tipo de experiencias que se quieren alcanzar, sino que, por el contrario, ese diseño condiciona las bases sobre las cuales se orientan esas futuras experiencias. De allí que para alcanzar determinados objetivos, se utilicen determinados tipos de diseño y no otros.

Es en este sentido que, en última instancia, la elección de la forma de organización del currículum no es una mera decisión de tipo técnico, sino que supone partir de una determinada concepción general antropológica y filosófica, y en especial, de una determinada postura en relación a la teoría psicológica que se sustente.

Así, por ejemplo, si se busca una adecuación adaptativa del individuo a su medio tal como se da, sin incorporarlo como un elemento para conocerlo y transformarlo, quizá pueda organizarse el currículum según un modelo más apegado a la distribución aislada, de temas y asignaturas: es decir, puede responder a los elementos o componentes que esas disciplinas imponen y al orden que ellas mismas presentan.

De la misma manera, si se considera que el hombre se adecua y capta la realidad por fracciones (las cuales puede incorporar e incluso transformar, pero siempre como partes, independientemente de las relaciones que éstas guardan entre sí y con el todo) se puede adoptar una organización curricular cuyos componentes también presentan objetivos y actividades en forma atomizada e independientes entre sí, aun cuando su secuencia lineal sea la adecuada.

